

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VII. - Número 1182

Oviedo, miércoles 20 de marzo de 1929

10 Céntimos

ORIENTACIONES El catedrático, funcionario a sueldo

Se ha calmado la procela estudiantil, al revuelo de la cual tantas pasiones asomaron sus fauces sedientas. Nunca falta a los más nobles movimientos la careoma de la pasión bastarda. Era natural que el alocamiento y la inexperiencia juvenil fuesen acuciados por los eternos pescadores a río revuelto. La tormenta declinó y sólo resta extraer de ella la filosofía que encierran todos los acaecimientos humanos.

No se culpe a los muchachos, a quienes los herbos de su sangre moza convierten en materia propicia para secundar las protestas que se envuelven hábilmente con el ropaje de la justicia. Los responsables no son ellos: son los padres, que han patentizado días atrás la crisis de su autoridad doméstica, y son, más que ellos, los catedráticos.

A estos alcanza, en general, la máxima culpa. Allí donde quisieron, en las Universidades no corroidas por la polilla política, tuvieron autoridad bastante para lograr que no se interrumpiesen los estudios. En las demás pudo verse el lamentable espectáculo del catedrático cabeza de motín. Y cuando no llegaron a tanto, surgieron los más hábiles—quizás los más cobardes—que empujaron suavemente a sus alumnos a la rebeldía, y hasta se burlaron de los que, con una noción del deber que faltaba a sus profesores, se aventuraron a entrar en clase.

Es posible que para proceder de tal suerte se abroquelen los catedráticos en ese comodín que se llama "la libertad de la cátedra", pero los tiempos de democracia en que vivimos no toleran la subsistencia de privilegios, ni puede consentir el ya tan combatido Estado moderno; que unos cuantos hombres disfruten de una patente de corso para labrar su ruina. No es esta una teoría "reaccionaria". En el año 1875 fueron expulsados de sus cátedras varios profesores, por extralimitarse en sus funciones. Entonces, dos hombres tan avanzados como Salmerón y Azcárate, dijeron, en un documento público, que no debía confundirse la libertad para la ciencia con la licencia que pueda llevar al profesor a infamar o menospreciar a las instituciones o creencias religiosas o a concitar a la rebeldía o infundir menosprecio a las políticas.

Pero además, hay una consideración que importa popularizar. El catedrático es un funcionario como todos los demás, al cual paga el Estado para que le sirva con fidelidad. Como particular puede sostener, dentro del margen que las leyes le concedan, las ideas que quiera. Como funcionario a sueldo, tiene que respetar los intangibles derechos del Estado. Es incorrecto que, utilizando los medios morales y materiales que el Estado deposita en sus manos, abusen de su situación y le ataquen a mansalva. Ello acusa una grave crisis de la conciencia profesional, inexcusable en quienes están encargados de formar—al menos teóricamente—las conciencias de los ciudadanos.

Postulados tan sencillos y evidentes, que son lógica consecuencia del imperio de esa libertad tan decantada, es preciso que se proclamen en alta voz, antes de que el Gobierno los recuerde de modo eficaz desde las páginas de la "Gaceta".

Un recorte de "Le Temps"

El Parlamento francés ejerce un poder más absoluto que el que jamás tuvo la monarquía más autocrática

"Le Temps", tan suave, tan constitucional, se destapa con una carga a fondo contra la tiranía parlamentaria, que ha forzado las cadenas que nuestros antepasados rompieron:

"Esta libertad 'tan querida', cuya invocación ardiente y apasionada inflama el canto de la 'Marsellesa', es desconocida por el pueblo. Cuando de ella se habla, cosa que no es muy frecuente, lo hace ahogando un bostezo de tedio o sonriendo con ironía. Claramente, nosotros nos avergonzamos de ser 'súbditos' de un Rey o de un Empera-

dor. Pero nuestra soberbia tolera que seamos los súbditos, los aherrajados de un Parlamento. Este ejerce, legalmente, un poder más absoluto que ninguna de las monarquías más autocráticas. El se ha abrogado el poder de hacer todo lo que desea. Francia y todos los súbditos franceses están bajo su mano; sesenta diputados manejan en un momento seiscientas urnas, en un acceso de fiebre política o en un estado de somnolencia, disponiendo, a su placer, de las finanzas privadas, lo mismo que de las públicas, de la propiedad, de

la existencia y de la vida de los dos. Los derechos del hombre y del ciudadano, proclamados en otras épocas, como superiores, fundamentales o intangibles, están a merced de un simple voto.

En otras democracias estos derechos se hallan fuera de los alcances de los legisladores y defendidos contra ellos por jueces independientes, tanto como para la misma Constitución. Pero nosotros no tenemos sino un embrión de leyes constitucionales. Porque, realmente, éstas precisan los límites de los diversos poderes del Estado; los contrapesan, los equilibran de tal manera que las necesarias expansiones de los individuos, de las familias, de las colectividades sociales no se hallan, jamás, al arbitrio de las fantásticas aspiraciones de una mayoría efímera, de una parte que tiene, por un momento, el mando de la nación. En Francia, el Parlamento lo es todo.

Tiene a su discreción los otros poderes, hace subir y bajar lo que le place, administradores, magistrados, ministros y—ya se ha visto—hasta el presidente de la República.

¿Qué habrá que hacer para defenderse de él? ¿Construir casas? Harán que sean habitadas por otras personas. ¿Acumular ahorros? Llegará a confiscar la cuarta o las dos terceras partes de los mismos. ¿Sembrar los campos? Una orden ministerial dada a las Aduanas hará bajar los precios de venta de las cosechas hasta el punto de que sean inferiores a los pagados para el cultivo. ¿Crear una industria? Paralizará su marcha por medio de multitud de reglamentos, la entorpecerá por cincuenta textos contradictorios y la expone a la ruina. ¿Educar a los niños? Los arrebatará para formarles almas enemigas a las de sus padres. Por todos lados se encuentran diques, barreras, centinelas que impiden el paso. No hay lugar alguno libre, a no ser la Bolsa y la sala de los dancings. Salvo la moda, a la que el Parlamento no osa tocar, consciente de la terrible derrota que las mujeres le harían sufrir, sólo la especulación y los placeres de los sentidos, se dejan libres a los franceses. Por eso, la mayoría de las personas de lo que se ocupan es de jugar y de "pasar la noche".

La mayor parte. Pero hay un pequeño número, que aumenta, de día en día, que se impacienta y exaspera a causa de este vilecimiento de la vida francesa. Un sordo estremecimiento conmueve los corazones de los vejados. Pero los partidos no quieren ver las grietas delgado del suelo, por donde rompen los nuevos retoños."

Lea usted REGION

REGION en París

La discusión de la ley de las congregaciones y el problema religioso en Francia

Como en nuestra crónica anterior habíamos dejado prever, la intervención de Briand en el debate sobre las congregaciones religiosas fué decisiva. En efecto, la Cámara que al principio parecía un poco vacilante, decidió por 60 votos de mayoría la discusión inmediata de los proyectos de Ley autorizando nueve congregaciones religiosas a establecerse en Francia con el *sólo y único fin* de reclutar su personal; esta *cortapisa* puesta a una de las libertades más sagradas del hombre nos causa mucha inquietud para el futuro; supongamos—lo que está muy dentro de lo posible—, que por una causa cualquiera un Gobierno cartelista acceda al Poder, su primer acto será de anular la autorización acordada, para lo que no le faltarán pretextos. Además la mayoría obtenida por el Go-



Esa nostalgia que invade los corazones de los que se hallan lejos de su tierra, toma caracteres distintos: en unos es sólo la añoranza insegunda de un recuerdo que place. En otros es el estímulo para trabajar, con los ojos siempre puestos en el hogar lejano

Don Senén Álvarez de la Rivera, de quien nos hemos ocupado ya en estas columnas, es de los últimos, de aquéllos a quienes las añoranzas sirven de acicate para su laborar

Y muestra de ello es la obra "Biblioteca Histórica Genealógica Asturiana", de la que se ha publicado el tercer tomo, y que ha merecido una felicitación entusiasta—asi dice el acuerdo—de la Comisión provincial—Justo homenaje de admiración es el que se merece el ilustré autor, y que desde estas columnas le hacemos presente. En el blasón que debe campea en su escudo, pudiera ponerse una insignia que simbolizase su amor y cariño hacia Asturias

bierno no es suficiente para solucionar problema de tanta magnitud.

La discusión del articulado comenzará el martes, su aprobación es segura en la Cámara; pero y el Senado? He ahí el *hic* de la cuestión; pues nadie ignora que la mayoría de la Alta Cámara es radical y sectaria en extremo; no olvidemos tampoco que las pasiones serviles son las peores.

Trabajo le costará a Briand instaurar la paz religiosa; confiemos en su talento inmenso, en su gran corazón y sobre todo en sus grandes conocimientos de la táctica y estrategia parlamentarias.

La vida del Gabinete Poincaré, es de lo más precario que se puede imaginar y mal hacen ¡muy mal! los periódicos nacionalistas en cantar victoria, como hacen mal, muy mal, aquellos cronistas que en sus informaciones sólo se inspiran de lo que dicen o prevén las hojas de su preferencia.

Fuimos nosotros de los primeros a señalar en la Prensa española (1) el renacimiento religioso que durante la guerra parecía iniciarse en Francia. Nos equivocamos y con pena reconocemos nuestro error. Ciertamente que la culpa de este fracaso no es del pueblo sino de los directores del movimiento que no supieron encauzarlo..., no hablamos de ello; que en su próxima ocasión y con mayor espacio lo haremos.

El problema religioso en Francia es de tal importancia que hombres tan poco sospechosos de clericalismo como Caillaux, Vicente Auriol, Paul Boneaur y Jacquiet no temen declarar públicamente que las leyes cívicas, ya están pasadas de moda y que deben, sino abrogarlas ponerlas al menos en consonancia con el nuevo Derecho nacido de la guerra.

Y a este respecto el diputado Jacquiet y Malvy preguntaron al señor Poincaré: si autorizamos las nueve congregaciones que el Gobierno pide, qué es lo que va a hacer con las veintitantas otras que al abrigo de la tolerancia creada por la guerra se establecieron sin autorización alguna, expulsará usted los Jesuitas y los Dominicos y los Capuchinos? Y el señor Poincaré nada dijo, porque nada podía decir.

Y el equívoco subsiste; pues nadie sabe lo que mañana ocurrirá que muy bien pudiera ser lo que más arriba apuntamos, pues, la veta parlamentaria torna con tan vertiginosa rapidez que... quien pretenda ejercer de profeta en esta materia está seguro de romperse las narices.

ALEJANDRO G. ALVAREZ
París, 14, 3, 29.

(1) "El Pueblo Astur", 1918, "El Carbayón", 1920-21, "La Acción de Madrid", 1918.

Los amigos de lo ajeno

A media tarde asaltan un piso, le saquean y se marchan tan tranquilamente

Días como el de ayer, festivos, de tiempo excelente que da ocasión a que los vecinos salgan de paseo por la tarde, son aprovechados por los rateros para realizar sus fechorías con toda tranquilidad y con la mayor de las audacias.

Así el robo cometido en el piso primero de la casa número 17 de la calle de Argüelles, no pudo sorprender a la policía. Los ladrones, porque se supone que fueron varios, sabían que no se encontraba dentro de la casa ni su dueño don Pedro Rivas Villamil, ni la hermana de éste ni la criada. Y a cosa de las cuatro de la tarde forzaron la puerta valiéndose de una palanqueta y una vez dentro del piso dedicaron a registrar todos los muebles. De ellos fueron sacando ropas y cuantos efectos hallaban y que no servían para su objeto, esparciéndolos por el suelo. En un armario encontraron 500 pesetas de la propiedad de la hermana del señor Villamil, en el cajón de una mesa, 75 pesetas de la pertenencia del señor Villamil y dentro del baúl de la criada 60 pesetas que pertenecían a la doméstica.

Luego dedicaron a abrir la caja de caudales, pero en esta operación perdieron el tiempo, por lo que decidieron marcharse con el botín que ya tenían, dejando como recuerdo de su paso, una palanqueta, una ganzúa y un cortaplumas.

La policía busca a los autores de este robo audaz, confiando en tenerlos pronto a buen recaudo.



El "formal"

El orgullo y la esperanza de la familia. Quieto, estudioso, cumplido, "bueno como el pan". Pero a veces estudia hasta altas horas de la noche y al día siguiente le duele la cabeza. Por fortuna siempre hay en casa

Tabletas de Aspirina

Dos tabletas le alivian en pocos momentos los dolores, a la vez que le devuelven la lucidez cerebral, el entusiasmo y la alegría.

Incomparable también contra dolores de muelas y oído, neuralgias, reumatismo, excesos alcohólicos, trasnochadas, etc. Regulariza la circulación.

¡Rechácese tabletas sueltas!

pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.



SAMA.—El equipo Patapalo, de La Felguera, que fué vencido por tres a uno. (Foto MENA)

Necrológicas

DON JOSE GRANDE P. PENDAS

En Palencia, donde por motivos de salud residía accidentalmente sometido a tratamiento facultativo dejó de existir víctima de larga enfermedad el conocido joven don José Grande P. Pendas, perteneciente a una muy estimable familia de Murros del Nalón y emparentado con otras muy consideradas en nuestra buena sociedad cuyos afectos y cariño hoy visten de luto por esta irreparable pérdida.

La noticia de su fallecimiento fué motivo para que se exteriorizara hondo pésame y llegasen al hogar de sus queridos padres manifestaciones de la más sentida condolencia por parte de las amistades del finado.

Al comentar esta sensible pérdida se hacen presente las ele-

vadas condiciones morales del fallecido. Murió en plena juventud, habiendo vivido rodeado de los mayores afectos. Por su carácter le fué fácil abrir las puertas de las buenas amistades habiendo cultivado muchas y muy selectas relaciones.

Pierden con ello sus desconsolados padres don José y doña Socorro, hermanos y demás familia un inolvidable cariño, y para su espíritu llegaron momentos de gran amargura.

Tomamos una parte muy íntima en la enorme pena que les aflige y rogamos a Dios por el alma de don José Grande P. Pendas (q. e. p. d.)

DON CELESTINO LEON CASTAÑÓN

A las cuatro y media de la tarde de ayer, tuvo lugar en La Rebollada, Mieres, la conducción al cementerio parroquial del cadáver del que en vida fué prestigioso indus-

trial en el concejo, D. Celestino León Castañón.

Como era de esperar, el acto constituyó una gran manifestación de duelo, en la que todos los sectores sociales acudieron a testimoniar la estimación de que gozaba el finado y el aprecio en que se tiene a su familia.

D. Celestino era persona de excelentes dotes personales. Empeñado y laborioso, de honradez acrisolada, gozaba de gran prestigio en el mundo de los negocios y se había logrado conquistar una buena posición económica y el afecto y consideración de cuantas personas con él se relacionaban.

Caritativo y bondadoso, en él encontraron muchas veces amparo los menesterosos, para quienes no faltó nunca el socorro de la dádiva ni el consuelo confortador del espíritu.

Mañana, día 21, a las once de la mañana, tendrán lugar en la iglesia parroquial de la Rebollada solemnes funerales en sufragio de su alma, y a ellos ha de concurrir sin duda numerosas representaciones de la vida mieresense.

A su desconsola viuda la respetable señora doña Fernanda Muñiz Alvarez; hijos, D. Sergio, doña Eudoxia, D. Misael, D. Marcelino y doña María Luisa; hijo político, D. Manuel Morate, y demás familia, damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, a la vez que aprovechamos estas líneas para rogar a nuestros lectores una oración en sufragio de quien como D. Celestino León Castañón, supo vivir y morir en la Paz del Señor.

DON PEDRO FERNÁNDEZ MIRANDA Y GUTIERREZ

Con hondísima pena recibimos la noticia, y bajo esta trisísima impresión, escribimos estas líneas.

La muerte del distinguido caballero y prestigioso médico titular de Mieres, D. Pedro Fernández Miranda y Gutiérrez, representa una desgracia, no solamente para aquella localidad, donde el señor Fernández Miranda tenía destacada su personalidad, sino también para muchos sectores de la vida de Asturias, a donde se extendía la amistad, la relación y el conocimiento de esta familia, tan bien considerada, socialmente.

(Todo Mieres ha acusado el do-

lor colectivo que la muerte del doctor ha causado en aquella villa, habiéndose significado, desde los últimos momentos de su vida, de un modo especial, acudiendo, en manifestación de condolencia, a la morada del finado, cuando su desconsolada esposa, doña Teresa Bernaldo de Quirós y sus afligidos hijos, que no se apartaron ni por un momento del lecho del paciente, cerraron piadosamente los ojos del que fué esposo muy querido y padre amantísimo, y, en el acto del traslado de sus restos mortales al cementerio católico de la villa.

Los pliegos colocados a la entrada del domicilio del ilustre médico fallecido se cubrieron de firmas. Ha sido una de las expresiones más sentidas de duelo que se han conocido en aquella villa.

Y es que don Pedro no sólo había elevado la profesión que ejercía a verdadero sacerdocio, sino que, fuera de su clínica, donde se consolidó su prestigio, como médico internista, era un hijo de Mieres, dispuesto siempre a laborar por el engrandecimiento cultural de su pueblo natal.

Por eso, si la obra del despacho como médico es importante en la lucha por mejorar el estado sanitario de la población donde residía, no fué menos el resultado de esas otras actividades, que señalan deberes éticos y sociales. Así se comprende la enorme simpatía con que vivió siempre rodeado de sus conciudadanos, hasta el punto de que el nombre del doctor Miranda fuese recibido en todas partes con los máximos respetos y cariños.

Para la vida íntima del hogar tuvo verdaderas atenciones del corazón; y, en su vida privada, dejó el recuerdo de sus virtudes cívicas y cristianas, que tanto le enaltecieron en vida.

Casado con distinguida dama asturina, y de familia que ha sido objeto de públicas estimaciones, el doctor Fernández Miranda era conocido en Asturias y fuera de Asturias, y prueba de ello ha sido la brillante representación que acompañó al cadáver, en la tarde del lunes, cuyo acto de duelo resultó imponente.

Grandes penas llegan al cristiano hogar, que llora esta irreparable desgracia, y sólo esa fe, que fué para los suyos verdadero tesoro de consuelo, podrá mitigar estos serios quebrantos del espíritu.

Estamos en estas horas de dolor muy cerca de sus deudos, y, al exteriorizar, de todo corazón, nuestro más sentido pésame, a su afligida esposa, doña Teresa Bernaldo de Quirós; hijos, doña María del Carmen, don Evaristo doña María del S. C., doña María del Amparo, don Ignacio, doña María del Rosario, don José María y doña Josefa, lo hacemos extensivo a sus atribulados hermanos, Sor María Sofía (Franciscana), Sor Eladia de Jesús (Benedictina), don Luis, don Manuel, don Eustaquio, Sor Bernardina del Espíritu Santo (Carmelita Descalza), don Samuel (Magistral de Coyadonga), don Isidro, don Félix y Sor María Jesús Teresa (Benedictina); hermanos políticos y demás familia, y rogamos a Dios por el alma del prestigioso caballero don Pedro Fernández Miranda y Gutiérrez (q. e. p. d.).



PARIS.—M. Briand que ha tenido una intervención decisiva en conseguir que la Cámara optara por la discusión inmediata del proyecto de autorización a las congregaciones religiosas

EL DIA GIJONES

INFORMACION

EL GRAN HOTEL CASINO

En los escaparates del Bazar Pi-
quero Hijo, quedaron expuestos
ayer los planos y el diseño del Gran
Hotel Casino que se proyecta cons-
truir sobre la playa.

El proyecto ha sido muy elogia-
do y sucesivamente irá exponién-
dose en otros comercios de la pobla-
ción para su mayor difusión.

LAS CASAS BARATAS

A las cuatro de la tarde de hoy,
se celebrará una sesión extraordi-
naria de la Comisión Municipal Per-
manente, con objeto de adjudicar
las casas baratas del grupo cons-
truido por el Ayuntamiento, en el
Coto de San Nicolás, a los solici-
tantes, que pasan en gran número
de las viviendas existentes.

FIESTA COLOMBOFILIA

La Sociedad Colombófila, ha so-
licitado del Ayuntamiento la conce-
sión de una copa para la suelta
de palomas, que se celebrará el 2
de Junio próximo.

DE LA DETENCION DE UNA MECHERA

De la inspección de Vigilancia,
donde se encuentra reclusa la
"mechera" Amelia García Padilla,
vecina de Pinzales, detenida ante-
ayer por la Guardia municipal, por
estar acusada de varios robos de
calzado en distintos bazares de la
localidad, se personaron ayer los
dependientes de los comercios don-
de había llevado a cabo los robos,
reconociéndola como la verdadera
autora de los hechos.

Amelia, que había negado en prin-
cipio los delitos de que se la acu-
saba, tuvo que confesar la verdad,
añadiendo que aun tenía en su casa
20 pares de calzado de lo sustraí-
do.

El empleado del ferrocarril del
Norte, Laureano Ruiz, vecino de la
calle Mariano Pola, encontrándose
ayer en sus ocupaciones en esta
Estación, fué agredido por un chi-
co empleado de un taller de bie-
cletas de la Plazuela de San Mi-
guel, resultando con una herida

contusa, leve, en la cabeza, de la
que fué curado en el botiquín de
urgencia de la Estación.

La pareja de Seguridad, allí de
servicio, intervino en el hecho, no
pudiendo detener al chico agresor,
nombre se ignora, por haberse da-
do precipitadamente a la fuga.

LESIONADO POR CAIDA

Por caída que ayer sufrió el
vecino de esta villa José Ramón
Meana González, de 34 años de
edad, tuvo que ser asistido en la
Casa de Socorro de una herida
contusa en la región superciliar de
recha, de pronóstico menos grave.

ACCIDENTE EN EL TRABAJO

Trabajando ayer el obrero Gil
Muñiz, de 17 años, vecino de Ce-
ares, se le introdujo un cuerpo ex-
traño en el ojo izquierdo, siéndole
extraído en la Casa de Socorro.

MULTAS

Por la Alcaldía y concejal jura-
do fueron impuestas ayer las si-
guientes multas:

De 25 pesetas, a un industrial
por infracción de la jornada mer-
cantil y al conductor del auto
O-4.403, por exceso de velocidad.

De 5, a una vecina de la calle
Eladio Carreño, por arrojar resi-
duos de pescado a la vía pública;
al dueño del automóvil O-4.874, por
dejarlo abandonado y al dueño de
un asno que se hallaba suelto por
los jardines de los Campinos.

BUENA PESCA

Ayer la lancha motora "María
Posada", de la que es patrón y
dueño el popular marinero "el Re-
molón", entró en el puerto local
con 250 arrobas de bocarte grande,
cantidad que aun no se ha dado
en la presente temporada, ya que
desde el tres de febrero que salen
las lanchas de este puerto en bus-
ca de dicho pescado, sólo cantida-
des insignificantes cogían, cuando
no venían de vacío.

En la Rula, se vendió la arroba
a 4 y 4,50 pesetas.

En el barrio alto, fué el tema



LA FELGUERA.—Momento de salir los corredores de la meta, en la carrera de bicicletas ve-
rificada el domingo

del día dicha pesca, creyéndose sea
de una buena costera.

EL TIEMPO

El día de ayer fué espléndido,
soplando vientos suaves del prin-
mer cuadrante, transecurrido todo
él con tiempo verdaderamente pri-
maveral. Al atardecer el barómetro
señalaba 764 milímetros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

Archanda Mendi, gral, Santander
Río Tajo, ídem, íd.
Covadonga, pines, Navia.
México, ídem, íd.

SALIDAS

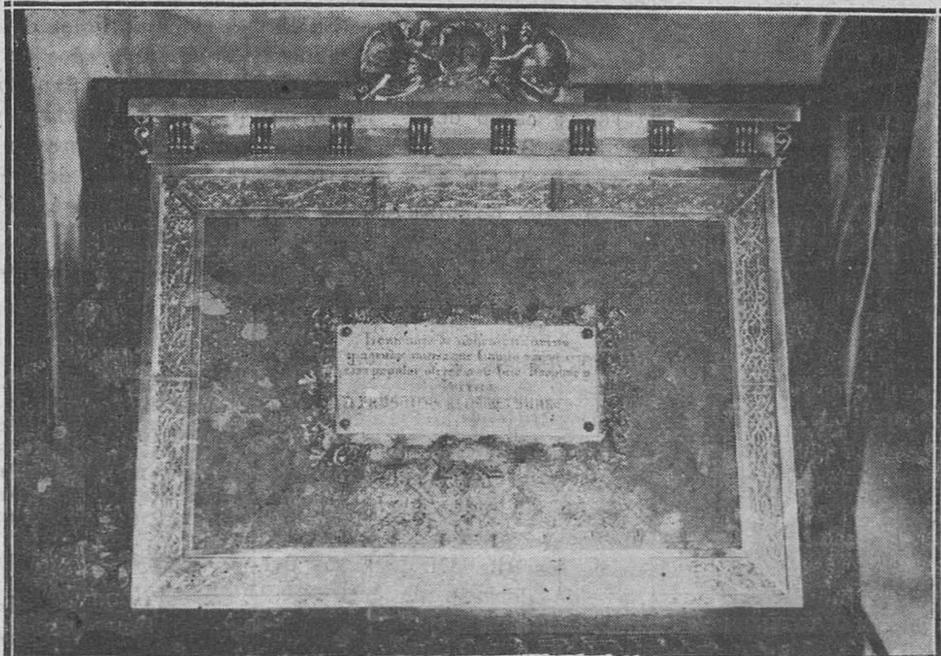
Naranco, carbón, Bilbao.
Josefina, ídem, Pasajes.

Lea usted

"Región"



MADRID.—Un momento de la carrera ciclo-pedestre orga-
nizada por la V. C. P. el pasado domingo. (Foto VIDAL)



LUANCO.—Artística placa, que el pueblo de Luanco, por suscripción pública, regaló a nues-
tro celoso párroco D. Faustino A. Suárez, con motivo de haber sido nombrado Hijo Adoptivo
de esta villa

Casa Catalina

Por reforma del local liquida
todas sus existencias

Los asturianos en América

Colocación de la primera piedra del Centro Asturiano de Buenos Aires



Los asturianos de la Argentina, sienten actualmente un gran gozo, porque ha podido llegar, ellos saben a costa de cuantos afanes, a inaugurar oficialmente su casa social.

En la colocación de la primera piedra, en Septiembre de 1927, fueron padrinos sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias, Presidente honorario del Centro y la Infanta doña Beatriz, representados por el Embajador de España, Duque de Amalfi, y su

esposa. Bendijo la ceremonia el señor Nuncio de S. S. Monseñor Felipe Cortesi.

Esto da idea de la grandiosidad del acto y de la trascendencia del edificio que ahora se inaugura.

Con este motivo la revista de dicho Centro, Asturias, hermosa publicación, ha de tirar un número extraordinario el día dos de Mayo próximo, coincidiendo con la inauguración de dicho Centro.

Se alquila en Gijón casa preparada para gran hotel, diez mil pies, cinco plantas, cuatro fachadas, vistas mar y calles principales población, cerca estaciones, dos líneas tranvías y una autobuses, sesenta habitaciones de ellas diez con cuarto de baño individual y cinco cuartos de baño más para uso general, noventa camas, comedor para trescientas personas. Hall, salas para estar ascensor, agua fría y caliente, teléfonos y calefacción. Por estar haciendo reforma en la finca se podía hacer cualquier variación que interesara al arrendatario.

Dirigirse al Apartado número 1. Gijón



MADRID.—Manuel López (X) y Francisco Llamas, primero y segundo de la clasificación en la carrera ciclo-pedestre del pasado domingo. (Foto VIDAL)

TRIBUNALES

EL ASESINATO DE UN JOVEN EN TINEO

En la sala de la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el día 2 de Abril próximo la vista de la causa instruida por el Juzgado de Tineo contra Venancio y Angel Ramos Pérez y Manuel López Nores, por asesinato.

El Ministerio fiscal relata el hecho de autos en la forma siguiente:

En la noche del primero de Septiembre del año 1928 y cuando se dirigía para su casa, del pueblo de Villaluz, Manuel Ronderos Pintado, al pasar por el camino llamado Magdalena, ajeno a que pudiera ser objeto a una agresión, los procesados, que se hallaban apostados en dicho sitio esperando el paso de aquél, de común acuerdo y en acción conjunta y simultánea armados de porrillas de machacar grava y por detrás, le dieron con éstas produciéndole lesiones en la región parietal izquierda, en la región occipital, con fractura del cráneo que determinaros su muerte al día siguiente.

Los hechos expresados constituyen un delito de asesinato comprendido en el artículo 418, del Código penal.

Han incurrido los procesados en la pena de cadena perpetua accesorias, costas e indemnización de diez mil pesetas a los herederos de la víctima.

Está encargado de la defensa de los procesados el letrado señor García Argüelles, el cual solicita una sentencia absoluta.

SALON TORENO

HOY, Miércoles de gran moda A las 7 y 1/4 - A las 10 1/4 Estreno de la magnífica superproducción «Selecciones Capitolio S. Huguet LA DIABLESIA. Último gran éxito en Madrid.

Todos los días en la sección de la tarde regalo de la moneda de oro

Mañana, jueves selecto. Estreno de la extraordinaria superproducción alemana «La princesita del circo»

Viernes: «Los misterios del barrio chino» y «Salvado por su caballo»

POLA DE SIERO

El homenaje de las autoridades provinciales y del concejo a su virtuoso párroco

EL DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA

Según habíamos previamente anunciado, el domingo último tuvieron lugar en Pola de Siero los actos organizados por el Municipio y vecindario del Concejo como homenaje a su virtuoso párroco don José García Galán, que tanto se viene distinguiendo en el desempeño de su delicada misión.

A las doce y media de la mañana, la plaza del Ayuntamiento de Pola de Siero, estaba repleta de vecinos, presididos por las autoridades locales. Poco después llegaban las autoridades provinciales y el alcalde de Oviedo, siendo todos recibidos por el alcalde de Siero y a los acordes de la Banda de música, mientras atronaba el espacio el estampido de gruesos palenques.

Desde la Plaza del Ayuntamiento y precedidos de la banda de música, marcharon las autoridades y el público hacia la iglesia parroquial donde había de descubrirse la lápida con el nombre del homenajeado. En una tribuna, previamente dispuesta, ocuparon sitio el gobernador civil, el presidente de la Diputación, los alcaldes de Oviedo y Siero, el juez de instrucción señor Abello, el juez municipal, el jefe del puesto de la Guardia civil y otras autoridades. Estaba también el homenajeado don José García Galán y representantes del clero.

Dió comienzo el acto leyéndose las adhesiones recibidas, que son muchas, y luego el señor Zuñiga se adelantó y descubrió la lápida en medio de las aclamaciones de la multitud. A seguido usó de la palabra el alcalde de Siero, señor Parrondo, que comienza saludando a las autori-

dades, al párroco y al pueblo de Siero, siempre católico, que ha sabido corresponder a los méritos del párroco designándole con el nombramiento de hijo adoptivo y organizando el homenaje que ahora se celebra.

Luego de ensalzar los merecimientos del homenajeado, agradece a todos su presencia en el acto y lamenta que no haya podido asistir el señor Obispo quizás por sus muchas ocupaciones.

Habla seguidamente el canónigo penitenciario de Almería, antiguo coadjutor de Pola de Siero, quien recoge los aplausos que se le dedican para postrarlos ante su antiguo párroco, a quien también tributa grandes elogios por la labor que viene desarrollando en la parroquia desde hace 28 años.

Hablaron después en el mismo sentido encomiástico el señor Márquez, arcipreste párroco y un P. Capuchino, que lee un bonito soneto alusivo a la fiesta.

Habla después el señor gobernador, para decir que no sólo asiste al acto muy complacido por la invitación que se le hace, sino porque tuvo ocasión de advertir los trabajos realizados por el venerable párroco, a la vez que hace resaltar la labor de aquel Municipio.

Habla por último el señor Galán en medio de grandes aplausos. Habla muy emocionado para dar a todos las gracias por el homenaje que se le tributa y que estima inmerecido.

Terminado el acto éste, se celebró el banquete popular, al que asistieron más de un centenar de comensales, pronunciándose a los postres varios discursos, que los presentes aplaudieron con gran entusiasmo.



Cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Ambrosio, cf. Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Víctor, mrs.

AYUNO.—Hoy es día de ayuno.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponden mañana las Cuarenta Horas a la iglesia de San Pelayo, donde se celebra la fiesta de San Benito.

CONFERENCIAS CUARESMALES.—Continúan celebrándose en la Catedral a las siete de la tarde, a cargo del P. Perancho, de la O. P.

NOVENA DE LOS DOLORES.—Continúa celebrándose en San Isidoro. Por la mañana misa a las once que se aplica a intención de los Marqueses de San Feliz. Por la tarde a las seis y media, novena y sermón a cargo del P. Castaño de la O. P.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—El día 20 a las seis y media comenzarán los ejercicios espirituales dirigidos por el R. padre Santa Anna S. J. en la casa de las RR. MM. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se admiten señoras externas.

LA FIESTA DE SAN BENITO.—Se celebra mañana en la iglesia de San Pelayo. A las diez se cantará Tercia solemne, después de la cual se hará la expo-

sición del Santísimo. Por la tarde a las cuatro, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Benjamín Ortiz, canónigo magistral. Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

LA FIESTA DE SAN JOSE.—Ayer festividad de San José, viéronse todas las iglesias atestadas de fieles desde las primeras horas de la mañana, habiéndose distribuido millares de comuniones en todas las misas, pues fueron muchísimos los que aprovecharon el día de ayer para el cumplimiento pascual. Los cultos celebrados en San Isidoro, San Juan, San Julián de los Prados, San Pelayo y Hermantados de los pobres y otros templos, en honor del Patrono de la Iglesia San José, viéronse muy concurridos.

¡OJO, NOVOS!

¿Queréis MUEBLES prácticos? ¿Queréis MUEBLES elegantes? ¿Queréis MUEBLES sólidos? Antes de comprarlos acudid al almacén de CARLOS y no amarguéis vuestra luna de miel despilfarrando el dinero.

FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS

Lea usted REGION

Escuela Normal de Maestros de Oviedo

Convocatoria de matrícula ordinaria.-Enseñanza no oficial.-Curso de 1928-29

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, quedará abierta en este Centro, la matrícula de enseñanza no oficial, durante todo el mes de abril próximo, para aquellos alumnos que aspiren a dar validez académica a sus estudios en los próximos exámenes de junio. Los alumnos se adaptarán a las siguientes reglas.

ALUMNOS QUE SE MATRICULEN POR PRIMERA VEZ.

Estos alumnos dirigirán sus instancias, ESCRITAS DE SU PUNTO Y LETRA, a esta Dirección, acompañando a la misma, los siguientes documentos: Partida de nacimiento, legalizada, si son de fuera de la provincia. Certificación de estar revacunado, no padecer enfermedad contagiosa, y no tener defecto físico. Los que lo tuviesen, solicitarán, previamente, por lo menos, dicha dispensa en la forma reglamentaria; en la instancia deberán reseñar la cédula personal del corriente ejercicio, y las asignaturas a que deseen matricularse.

INGRESO.— Para poder solicitar el ingreso, deberán tener cumplidos quince años de edad, sin embargo, podrán matricularse en éste, si tienen catorce años cumplidos, SIEMPRE QUE SE COMPROMETAN A CURSAR EL PRIMER CURSO POR ENSEÑANZA OFICIAL.

ALUMNOS QUE YA FIGUREN MATRICULADOS EN OTRAS CONVOCATORIAS EN ESTE CENTRO

CENTRO.—Estos alumnos no enviarán instancia alguna, pero vendrán obligados a llenar el Impreso, que se facilitará en la Secretaría, en el cual reseñan las asignaturas que deseen matricularse, bien sea por sí o por otra persona autorizada, al efecto, reintegrando el mismo, como igualmente la instancia para los que se matriculen por primera vez, con póliza de 1,20 pesetas.

DERECHOS DE MATRICULA.— INGRESO. Por ingreso satisfarán los interesados, DOS PESETAS Y CINCUENTA CENTIMOS, en papel de pagos al Estado, acompañando tres timbres móviles de 0,15 pesetas cada uno.

ASIGNATURAS.— Por derechos de matrícula abonarán, también en papel del Estado, 25 pesetas por curso o parte de él, siempre que pasen de tres asignaturas, acompañando tantos timbres móviles como asignaturas de matrículas, uno por cada curso, y otro por recibo. DERECHOS DE EXAMEN.— Satisfará, en papel del Estado, cinco pesetas por curso o parte de él.

Los que se matriculen en menos de cuatro asignaturas de cada curso, abonarán el papel del Estado, a razón de 8 pesetas por asignatura, más los derechos de examen citados.

PRACTICAS DE ENSEÑANZA. Para matricularse en práctica de Enseñanza, ES PRECISO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE; es decir, haber solicitado en tiempo oportuno, hacer las mismas en forma reglamentaria, advirtiéndole, que no se inscribirá en esta materia a los que no acrediten dicho requisito.

Los matriculados en esta enseñanza, DEBERAN PRESENTAR ANTES DEL 25 DE MAYO, la certificación, VISADA POR EL INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA, previamente autorizada por el maestro donde practicó, y reintegrada con póliza de 2,40 pesetas; acompañando a la misma la MEMORIA REGLAMENARIA. Los que así no lo hiciesen, en el plazo determinado, no podrán examinarse de esta materia.

Se advierte que no se admitirá matrícula alguna, ni se registrará la que venga por correo que no reúna los requisitos citados, rogando que, para mayor facilidad, procuren los peticionarios adaptarse a las reglas dichas y tener muy en cuenta lo indicado para los alumnos que ya figuren matriculados, los cuales se adaptarán, en cuanto al modelo de instancia, a llenar el impreso que se facilitará en la Secretaría.

Desde San Martín del Rey Aurelio

A los obreros y empleados municipales de la provincia

No descansará mi torpe pluma en la empresa de llevar al espíritu, de mis compañeros de la provincia, la convicción de la necesidad de organizar para siempre nuestra personalidad colectiva, poniendo a su servicio una fuerte y decidida voluntad; y aun reconociendo lo difícil que me ha de resultar esto, careciendo de las elementales facultades y sin más instrucción que unos rudimentarios conocimientos adquiridos en una escuela rural, no cesaré en mi empeño, hasta que se me hayan agotado los medios con que cuento para conseguir el fin que me he propuesto.

Es mi propósito, que la corriente corporativista que va acelerando el movimiento de transformación social, no coja

desprevenidos en una vergonzosa retaguardia a mis compañeros de los distintos municipios de Asturias.

Hace pocos días y desde estas mismas columnas prometí insistir acerca del mismo tema y en cumplimiento de mi promesa y acordando con el consentimiento del señor Director de REGION aquí me tenéis dispuesto a seguir adelante el camino emprendido en beneficio de nuestra clase y de la "Federación Nacional", a la que quisiera que todos perteneciérais y os apresurárais a ingresar en ella, dejando a un lado el egoísmo personal (si es que existe) la fé que podáis tener en el influjo personalista, y la errónea creencia de que la recomendación tiene más eficacia que la propia valía, pues

éstos son roedores del espíritu y engendradores del exepcticismo, contra los que combatiré y debemos combatir, hasta lograr la reacción y el impulso redentor de la clase.

También influye en la obra organizadora el espíritu de clase, que establece ciertos distingos entre los empleados y obreros municipales, y no para reconocer serenamente una categoría natural, sino como algo que no permite la convivencia y penetración entre unos y otros, pues "bien la "federación" es precisamente a lo que aspira, es decir, a fomentar la estrecha unión y amistad que debe de existir entre los federados, ya sean obreros, empleados subalternos, técnicos o administrativos.

Todo esto se consigue con una firme voluntad, como se ha conseguido en los Ayuntamientos de Laviana, Aller y San Martín del Rey Aurelio, al que tengo el honor de pertenecer y en donde en pocos días hemos logrado aunar las opiniones de todos los empleados, agrupándonos para la defensa de nuestros intereses y para laborar en beneficio de la clase.

La Federación Nacional, tiene de unir, estrecha y armonizar los distintos intereses, fomenta entre sus asociados lazos de amistad, recoge canaliza y aglutina una fórmula estatutaria federativa, coordina los comunes ideales y aspiraciones de los obreros y empleados de los Ayuntamientos, que deben vivir en abrazo fraternal; mientras que persistiendo fuera de la organización y viviendo cada uno a su antojo, siempre existirán diferencias por la naturaleza de los distintos servicios que cada uno presta.

La federación de obreros y empleados municipales, además de las secciones de Socorros y Colegio de Huérfanos ya organizados, tiene en estudio una importante y trascendental propuesta que dentro de poco elevará a los poderes públicos a fin de conseguir inmediatos beneficios para todos los empleados, cuenta también con un periódico mensual en el que se publican interesantes artículos en pro de

Jerez-Quina "LA RIVA"

El mejor aperitivo y reconstituyente

la organización y detalla la forma en que se llevarán la Dirección y Administración de las secciones de Socorros y Colegio de Huérfanos.

El momento, es pues, el más apropiado, para el ingreso en las apuntadas secciones y no se debe de perder el tiempo en inútiles e ineficaces divagaciones.

Hé de hacer punto por hoy, ya que he abusado bastante de la característica amabilidad del señor Director de REGION a quien pido mil perdones, ofreciendo a mis compañeros poner al servicio de la clase y de la federación lo único que poseo: mi voluntad.

Juan GARCIA

Gacetillas

"COVADONGA"

SUMARIO

De la actualidad. El Museo Provincial.— Los Sagrarios y las Marías, Juan, Obispo de Oviedo. Benavente y la crítica, Casimiro Cienfuegos.— Semblanza (poesía), I. R. D.— El Cine moral y patriótico, Pelayo Reyes.— Dos detalles, Martín Andreu Valdés.

Tabletas de Aspirina la mejor salvaguardia contra la GRIPE y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

Maná, rapaz de lancha, Alejandro G. Alvarez.— Alocuciones y Comentarios.— ¡Si lo saben los municipales...!, P. González Ludeña.— Añoranzas (poesía).— Méjico, José María Fernández.— Ecos de Covadonga.— Libros y folletos.— Notas de la Quincena, Asturias, España, Extranjero.

ANUNCIESE EN REGION

Gobierno civil

Si hubo denuncias no fueron del Sr. Rubio

ASI DICE EN UNA OFICIOSA En una nota oficiosa facilitada por el Gobierno Civil, se nos dice lo siguiente:

"Gente mal intencionada ha hecho correr el rumor de que el catedrático de la Facultad de Ciencias, señor Rubio, ha dado nombres a la Comisaría de Policía de los alumnos que más se destacaron en los pasados alborotos.

Yo he de hacer constar que ni al comisario ni a mí ha facilitado el señor Rubio ni ninguna persona nombres de ningún alumno. La policía tenía órdenes de mezclarse con los alumnos y como aquí todos nos conocemos le fué fácil ir anotando nombres que luego han servido de base para la práctica de las diligencias de esclarecimiento de los hechos ocurridos".

PRINCIPADO S. A. G. E.

MIERCOLES DE GRAN MODA 20 de Marzo

Funciones a las 7 1/4 y 10 1/4 Una cinta extraordinaria que producirá sensación

EL CRIMEN DE VERR MIRTZWA

El alentador despertar de la producción europea. Insuperable interpretación de la gran trágica María Jacobini con Jean Angelo y Warwick Ward

Viernes temina 22 de Marzo El espejo de la dicha por LILY DAMITA

Taquilla desde mañana.

SABADO 23 de Marzo

¡Gran suceso artístico! Presentación del laureado ORFEON DE AVILES.

Se despachan localidades en el domicilio del Orfeon Oveterse y en este teatro.

Gran Popular Cinema

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/4, la superproducción de gran éxito

La bella de Baltimore por la excelsa pareja Conrad Nagel y Dolores Costello.



C.M.A.—El equipo Madera, de Sama, que venció al Patapalo, por tres a uno Foto MENA.

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

INFORMACION DEPORTIVA

El Racing de Madrid venció al Real Oviedo por tres a dos

El equipo ovetense, no obstante haber jugado regularmente, debió empatar.—El Barcelona fué derrotado por el Deportivo Alavés, en el campo de las Cortes.—La selección de Lisboa y el Sevilla empatan a uno.—Lo que dice el árbitro que juzgó el partido España-Portugal, acerca de este encuentro.—Otras noticias

EL PARTIDO REAL OVIEDO-RACING DE MADRID

Madrid. — En el campo del Racing y con una gran entrada se jugó el partido de la liga, segunda división, entre el campeón de Asturias, Real Oviedo, y el "Racing", de Madrid.

Arbitró Camorera.

Los equipos se alinearon así: **Racing.** — Alfonso Martínez; Escobal, Castilla; Caballero, Riverter, Ateca; Rubiera, Menéndez, Pérez, Rodríguez y Fuertes.

Oviedo. — Oscar; Trucha, Calichi; Bienvenido, Abdón, Justo; Chuché, Polón, Urrutia, Barril y Tamargo.

PRIMER TIEMPO

Los primeros momentos son favorables al Racing que, a los pocos minutos, marca el primer tanto, debido a una oportunísima intervención de Fuertes.

Este tanto anima a los racinguistas, que presiona la meta ovetense. Oscar y los defensas hacen buenas jugadas.

Los asturianos parecen un poco desconcertados, pero siguen jugando con mucho coraje.

Atacan la meta de Martínez, dando lugar a que este guardameta haga buenas paradas, despejando momentos sumamente peligrosos.

Vuelven los del Racing a atacar y los ovetenses contratacan, nivelándose el juego.

Esta nivelación dura unos diez minutos, volviendo los del Racing a imponerse.

Hay un corner contra el Oviedo que Azteca, remata, convirtiéndolo en el segundo goal.

Siguen atacando los madrileños y los chamberileros consiguen el tercer tanto, marcado por Pérez, el cual fué anulado por orsay.

Es aplaudido el árbitro por la anulación del tanto.

Siguen atacando los madrileños.

Menéndez hace un avance, que es malogrado por *faut*, poco marcado, de los defensas ovetenses.

Como fué dentro del área, se castigó a los ovetenses con un *penalty*, que fué convertido en el tercer goal para los madrileños.

El castigo ha sido excesivo, pues la falta no fué para tanto. Continúa el juego con dominio alterno, haciendo los ovetenses vistosas jugadas.

Y sin más variación en el marcador terminó el primer tiempo con tres a cero a favor de los madrileños.

El árbitro tuvo algunos erro-

res, que fueron, tal vez, por casualidad, perjudiciales para el Oviedo.

SEGUNDA PARTE

Se nota un cambio en la alineación de los jugadores madrileños.

Menéndez pasa a sustituir a Caballero, que por lesión pasa a extremo.

En los primeros momentos de esta segunda parte el juego se situó en el campo de los ovetenses, interviniendo Oscar varias veces con eficacia.

De salida de uno de estos avances los delanteros ovetenses se aproximan a los dominios del guardameta madrileño, que despeja una peligrosa situación.

Sigue el ataque ovetense.

Los racinguistas cometen una falta que ejecuta Trucha.

Va directamente a goal y el portero rechaza el balón, pero debilmente.

La portería madrileña está en grave aprieto.

Un delantero ovetense entra al remate, pero no puede hacerlo por estar cubierto, pasando la pelota a Chuché, quien envía un centro precioso, siendo rematado por Polón que envía el esférico a la red.

El tanto ha sido muy vistoso y aplaudido.

El Oviedo encorajinado ataca con denuedo la portería madrileña.

Los medios sirven muy bien las pelotas a los delanteros.

La presión de los asturianos se acentúa, llegando en ocasiones a acorralar al contrario, que se defiende con bravura.

El juego toma caracteres de alguna violencia.

Van 35 minutos de juego y puede decirse que casi todos ellos fueron de dominio de los ovetenses, cuyos delanteros están algo tardos en el remate.

EL SEGUNDO TANTO DE OVIEDO

Tamargo hace una buena escapada y centra templado.

Polón, bien colocado, entra al remate, y consigue el segundo goal para el Oviedo.

Este equipo se anima y busca el empate con decisión.

El juego es encorajinado por parte y parte.

Hay encuentros escalofriantes entre atacantes y defensores.

Se ve llegar el empate, pues los asturianos son dueños del terreno.

Impéran por completo. Pero la impetuosidad de los jugadores quita visibilidad al

partido, que gana en emoción lo que pierde en aquélla.

Los racinguistas cometen una partida de faltas que el árbitro perdona.

En el público se oyen voces de protesta, pues con menos motivo dió un *penalty* para los madrileños.

UN PENALTY CONTRA EL RACING

Pero tan continuadas fueron las faltas que ya cerca del final del partido, para evitar un tanto seguro, los defensas madrileños cometen otro descarado "faut".

Se castiga con el consiguiente *penalty*.

Ya está el empate, se dijeron todos.

Pero la mala suerte de los ovetenses y la poca picardía de Trucha, que fué el encargado de ejecutar el castigo, dió la victoria a los madrileños, pues Martínez, bien colocado, paró el fuerte tiro de Trucha.

Ya faltaban pocos minutos.

Los del Racing no quisieron perder un partido que ya tenían ganado, y se concretaron a defenderse delante de la portería, echando pelotas fuera para hacer pasar el tiempo y con el resultado de tres a dos a favor de los racinguistas terminó este interesante encuentro, cuyo resultado, sino la victoria de los asturianos, debió ser, por lo menos, un empate.

DICE EL CRITICO DE "LA NACION"

Los ovetenses han realizado un juego vistoso, no logrando el fruto merecido, debido a la estupenda defensa de los racinguistas, que demostraron en todo momento, gran seguridad en los despejes, sobre todo Escobal, que llegó a infundir pánico en la delantera ovetense, con sus entradas impetuosas.

El juego fué de dominio alterno, pues si en el primer tiempo dominaron los madrileños, en el segundo fué de los asturianos.

La línea delantera ovetense demostró en bastantes ocasiones ser poco peligrosa.

El juego fué bastante violento. Los mayores del Oviedo en este partido, han sido Oscar, Chuché, Urrutia y Polón.

Del Racing, Escobar, Martínez y Rodríguez.

El árbitro cumplió.

EN EL STADIUM

Madrid. — En el campo del Metropolitano jugaron el equipo uruguayo "Rampla Juniors" y el Atlético de Madrid, reforza-

do por el guardameta nacional, Ricardo Zamora.

Fuó un partido bastante aburrido, ganando los uruguayos por uno a cero, marcado al final del primer tiempo por Yirdegain.

EL DEPORTIVO ALAVES VENICE AL BARCELONA

Barcelona. — En el campo de las Cortes jugaron un partido amistoso el Barcelona y el Deportivo Alavés.

Asistió mucho público.

Jugaron mucho más los alaveses, que vencieron por tres a cero.

EN SEVILLA

Sevilla. — En el estadio de la Exposición se jugó un partido entre el Sevilla y una selección de Lisboa.

El primer tiempo fué de dominio de los sevillanos.

El juego no tuvo nada de vistoso por parte y parte.

Terminó esta tanda con uno a cero a favor de los sevillanos.

La segunda parte fué de pésimo juego, pues los portugueses usaron muchas violencias, cosecando con ellas muchas protestas.

Cuando fallaban tres minutos para terminar, el portugués Silva logra el empate.

Termina el partido con tal resultado.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — Se jugó un partido homenaje al gran defensa Arrate, entre las selecciones guipuzcoanas y vizcaínas.

Vencieron los guipuzcoanos por seis a uno.

El partido en general fué bastante malo.

Después del partido, Arrate obsequió con un lunch a los equipos.

EL ARBITRO DEL PARTIDO PORTUGAL-ESPAÑA DICE EN EL "A B C" DE HOY:

"El árbitro, M. Langenus, periodista belga y juez que en Amsterdam dirigió serenamente partidos muy difíciles (entre ellos Holanda-Uruguay), ha tenido la bondad—que agradeceremos—de concretar su opinión para los lectores de "A B C" en las dos cuartillas que traducimos:

"He tenido un gran placer en dirigir el encuentro Portugal-España, porque me ha dado ocasión de conocer y apreciar dos equipos cuyo espíritu de disciplina y cuya inteligencia deportiva me han causado gratísima impresión, ya que no hay por qué tener en cuenta alguna ra-

risima falta durante el segundo tiempo, producto del nerviosismo del juego.

El equipo español ha jugado brillantemente durante el primer tiempo, mostrando un juego científico y rápido y haciendo gala sobre todo de una decisión extraordinaria en la línea delantera, movable y eficaz. Son delanteros que disparaban constantemente y cuyos *shoots* resultaban fuertes y colocados. El tercer goal fué un *chef d'oeuvre*, y, a pesar de que un árbitro no tiene sino raramente, durante un partido, ocasión de apreciar el juego, yo he gozado como *sportman* de ese tanto, indudablemente maravilloso.

En el segundo tiempo el equipo español parecía la propia sombra del que antes nos maravillara, circunstancia que permitió a los portugueses desplegar un juego de pases brillantísimo. Pero sus ataques terminaban siempre tan mal, que parecía que a todos los atacantes les cortaban de improviso las piernas cuando llegaban frente a la meta.

El equipo portugués igualó en juego en el segundo tiempo a los españoles, y se mereció otro premio. Estimo también que el resultado de 5-0 es exagerado, y que Portugal merecía, por lo menos, haber salvado el honor. Un resultado de 4-1 reflejaría mejor la fisonomía del encuentro.

En general, el juego que se hizo recuerda mucho el mejor juego continental de la Europa Central, a pesar de todo interior, aunque por bien poco, al fútbol perfecto de los profesionales ingleses.—J. Langenus."

El equipo portugués igualó en juego en el segundo tiempo a los españoles, y se mereció otro premio. Estimo también que el resultado de 5-0 es exagerado, y que Portugal merecía, por lo menos, haber salvado el honor. Un resultado de 4-1 reflejaría mejor la fisonomía del encuentro.

En general, el juego que se hizo recuerda mucho el mejor juego continental de la Europa Central, a pesar de todo interior, aunque por bien poco, al fútbol perfecto de los profesionales ingleses.—J. Langenus."

El equipo portugués igualó en juego en el segundo tiempo a los españoles, y se mereció otro premio. Estimo también que el resultado de 5-0 es exagerado, y que Portugal merecía, por lo menos, haber salvado el honor. Un resultado de 4-1 reflejaría mejor la fisonomía del encuentro.

En general, el juego que se hizo recuerda mucho el mejor juego continental de la Europa Central, a pesar de todo interior, aunque por bien poco, al fútbol perfecto de los profesionales ingleses.—J. Langenus."

El equipo portugués igualó en juego en el segundo tiempo a los españoles, y se mereció otro premio. Estimo también que el resultado de 5-0 es exagerado, y que Portugal merecía, por lo menos, haber salvado el honor. Un resultado de 4-1 reflejaría mejor la fisonomía del encuentro.

En general, el juego que se hizo recuerda mucho el mejor juego continental de la Europa Central, a pesar de todo interior, aunque por bien poco, al fútbol perfecto de los profesionales ingleses.—J. Langenus."

BOXEO

LUCHA ENTRE MARTINEZ Y DUNDEE

Méjico. — El promotor de combates Arturo Cava anunció que ha terminado con buen éxito las negociaciones respecto a un encuentro para el campeonato de pesos *welter* entre Joe Dundee e Hilario Martínez, que se celebrará el 28 de abril, probablemente, en la plaza de toros.

PAULINO LLEGA A PUERTO RICO PARA COMBATIR CON CRUZ

San Juan de Puerto Rico. — Ha llegado el púgil español Paulino Uzcudun, siendo recibido con entusiasmo por numerosos aficionados.

San Juan de Puerto Rico. — Ha llegado el púgil español Paulino Uzcudun, siendo recibido con entusiasmo por numerosos aficionados.

De la reunión del último Consejo

Interesantes manifestaciones de los ministros de Trabajo y Hacienda acerca del seguro de Maternidad y la creación del Banco de Crédito Exterior

EL BANCO DE CREDITO EXTERIOR

Interrogado el ministro de Hacienda sobre esta importante cuestión, de la que se ocupó preferentemente el último Consejo de ministros, hizo las siguientes manifestaciones:

—En efecto, en el Consejo ha recaído resolución acerca de esta cuestión, que ya venía estudiándose desde hace tiempo, y en la resolución recaída sobre el concurso para la entidad citada se recoge parcialmente el dictamen del Consejo de Estado, y, de una manera íntegra, el de la Comisión informadora del ministerio de Hacienda.

Se adjudica el concurso para el Banco de Crédito Exterior a la proposición suscrita por el Crédito Nacional Peninsular y Americano, teniendo en cuenta el Gobierno que es la que ofrece más ventajas en cuanto a la subvención del Estado, a la devolución del mismo Estado en los beneficios del Banco de Crédito Exterior y a otros extremos igualmente merecedores de una atención especial.

Se subordina la adjudicación en favor de la entidad citada a diversas condiciones, siendo las principales las siguientes:

La entidad Crédito Peninsular y Americano habrá de reforzarse con un Banco representativo de un determinado capital; se dispone que cada Banco no podrá suscribir acciones por más de un 30 por 100 de su capital y reserva, y se fija asimismo que no podrá vender más que la mitad de las acciones de la nueva entidad en un plazo de tres años. Además estará obligado a prestar gratuitamente en el exterior los servicios de Tesorería.

La entidad adjudicataria tendrá asimismo que cumplir otras obligaciones que ya están fijadas en el decreto-ley de creación del Banco y además las derivadas de sus ofrecimientos a medida que el Gobierno lo vaya considerando preciso.

Podrá la nueva entidad actuar en el extranjero, en las posesiones españolas de África y su protectorado y en nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Estará también obligada a crear diez sucursales como mínimo en plazas hispanoamericanas en los primeros tres años de su funcionamiento.

Aparte de estas sucursales, habrá de crear otras en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y Portugal.

Las sucursales que habrá de crear son las siguientes: En el primer año, las de Buenos Aires, Habana, Montevideo y Valparaíso. En el segundo año, Brasil, Méjico, Venezuela y Filipinas. En el tercer año, Colombia y Perú. En el cuarto, Puerto Rico, Ecuador, Costa Rica, Salvador, Bolivia, Panamá, Guate-

mala y República Dominicana.

El programa para la actuación del Banco habrá de ser formulado por éste y propuesto al Gobierno dentro del primer trimestre del funcionamiento de la citada entidad.

Se deniegan algunas de las aspiraciones que figuran en la proposición, y se establece que la constitución de la nueva entidad bancaria habrá de comenzar necesariamente antes del 1 de junio próximo.

El Banco de Crédito Exterior estará obligado a la creación u organización de casas de comisión en diferentes países, y a la publicación de una "Gaceta" económica de Ultramar. En su Comité directivo habrá de formar parte una representación de las Cámaras de Comercio.

El Banco de Crédito Exterior, como organismo adjudicatario de un servicio público, estará sujeto a los preceptos que establece el Real decreto de 29 de diciembre de 1928.

EL SEGURO DE MATERNIDAD

El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas, sobre el seguro de maternidad, manifestó que el proyecto aprobado en el Consejo de ministros de anteanoche se ocupa, en primer lugar, de determinar los fines, y lo hace en la base primera, fijando en la segunda la zona de aplicación; es decir, los beneficiarios, que serán todas las asalariadas, excepto las dedicadas al servicio doméstico.

Detalla en la tercera de sus bases los beneficios o prestaciones, y éstos son asistencia facultativa, indemnización por los salarios perdidos con ocasión del descanso obligado, premios de lactancia y utilización de obras de protección a la maternidad y a la infancia.

Las bases cuarta, quinta y sexta se dedican a determinar el alcance y condiciones de cada una de ellas, y por la base séptima da seguridad jurídica a estas prestaciones en metálico, asegura su inalienabilidad e inembargabilidad, y hace imposible que sean objeto de la codicia de nadie o que sirvan a fines distintos de los que justifique el régimen.

Las dos bases siguientes, octava y novena, establecen fórmulas para que a las interesadas llegue el beneficio cuando sientan y en la medida que sientan la necesidad que con este seguro se quiere establecer y para que no llegue con abuso y contra los fines del régimen a los que no se debe llegar.

Se determina en las bases 10 y 11 quiénes lo han de pagar, en qué forma, aportando el Estado por cada parte cincuenta pesetas, más el importe de los premios de lactancia, y contribuyendo, además, al fondo destinado a fomentar las obras de protección maternal e infantil.

Los patronos abonarán una

cantidad igual a la obrera, siendo ambas en total 3,75 pesetas por trimestre.

Las Diputaciones y Ayuntamientos prestarán la cooperación de sus servicios.

Se prevé en la base 12 la posibilidad, mejor dicho, la seguridad de que haya excedente y el destino detallado del mismo.

En la base 13 se fijan las sanciones para los infractores.

En las 14, 15 y 16, la forma en que se ha de llevar a cabo la administración.

En la 17 se detalla la forma en que ha de desarrollarse la inspección.

En la 18, los organismos especiales que han de resolver las a-

zadas o recursos contenciosos.

En la 19 se tiene la precaución de determinar cuál habrá de ser la legislación supletoria aplicable en los casos que se hayan escapado a toda previsión, y en la base 20 se fija el plazo dentro del cual habrá de redactarse el reglamento, que es de tres meses.

Hay dos bases adicionales: una, que reafirma todos los derechos de la obrera, expresados en la ley especial de 13 de julio de 1922, que ratifica el Convenio de Washington, y otra, que ensancha las posibilidades de este seguro, anunciando su ampliación a las trabajadoras autónomas y a las mujeres de los obreros, a no ser que esa ampliación sea innecesaria por realizarla ya un nuevo seguro.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del seguro a las obreras ya afiliadas en el régimen legal del retiro obrero obligatorio.

Toros y novillos

EN MADRID

Madrid.— Se celebró una novillada extraordinaria, lidiándose ganado de don Eduardo Pagés, para Ricardo González, Aldeano y Revertito.

El primero estuvo regular en sus dos novillos.

Aldeano, muy bien en su primero, del que se le concedió la oreja.

Fué llevado a la enfermería, por haber sufrido un puntazo en la cara.

Revertito estuvo muy medianamente en uno, y regular, en otro.

González tuvo que matar el cuarto por el percance que sufrió Aldeano.

Lo hizo bastante mal.

EN TETUAN

Se lidiaron cuatro toros de Aleas y dos de Paradé, para Valencia, Félix Rodríguez y Cagancho.

Valencia estuvo regular en sus dos toros.

Félix Rodríguez estuvo regu-

lar en el primero y mal en su segundo.

Cagancho hizo, una vez más, patente el gran miedo que tiene a los toros.

En el primero fué abroncado por el público y en el segundo, que le dió un buen palizón, aun que sin graves consecuencias, fué también protestado por su mala actuación.

Hemos de decir, en descargo del diestro, que los toros que le cupieron en suerte en el sorteo, fueron difíciles.

EN SEVILLA

Toros de Villamarta, para Chicuelo y Gitanillo de Triana.

Chicuelo estuvo mal en dos, y superior en el tercero.

Gitanillo, muy bien en su primero y regular en los otros.

EN VALENCIA

Se lidiaron toros de Guadalest.

Valencia II estuvo enorme en su primero, cortando la oreja.

En el segundo no hizo nada digno de mención.

Vicente Barrera estuvo valiente, pero no toreó una sola vez.

Se limitó a dar telonazos por la cara, simulando que se quería comer al toro, pero de torero, muy poquita cosa.

Matando estuvo, también, de ficientísimo, siendo abroncado en su segundo.

Torres estuvo bien en su primero y muy bien en su segundo, siendo una lástima que hubiera deslucido la faena con el estoque.

EN BARCELONA

Se lidiaron novillos de Vergara para Iglesias, Chalbata y Civil.

Los tres estuvieron bien.

Los cursos preparadores entre los profesores de educación premilitar y cultura física

Toledo.—Ayer por la mañana se verificaron algunos ejercicios y carreras por los alumnos de gimnasia, y la conferencia a cargo del comandante médico, señor Blanco.

Por la tarde dió otra conferencia sobre sanidad, el general Horcada, quien disertó sobre la sanidad pública en su aspecto municipal, señalando las obligaciones de los Ayuntamientos en materia Sanitaria.

—Teatro Campoamor—

Hoy a las 7--a las 10 1/4 Hoy ESTRENO

Agustina de Aragón

Película basada en uno de los hechos más brillantes de la historia de España

VIERNES ESTRENO

SPIONE

película gigante UFA Un vuelo rauda a hombros del Aguila de la Emoción, en la densidad de las sombras del Bien y del Mal.

Se despachan localidades

Teatro Jovellanos

Hoy, a las 7-a las 10 1/4, hoy Última exhibición de

El destino de la calle

por EMIL JANNINGS



D. O. M.

Don Juan González Menéndez

DEL COMERCIO

FALLECIO EN SU CASA DE SALAS EL DIA 19 DE MARZO DE 1929

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concepción Menéndez Bernardo; hijos, Mario, Olvido, Arturo, Concepción, Celia y Sofia; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán a las once, hoy, miércoles, 20, en la iglesia parroquial de Salas, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio parroquial, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La decoración moderna del hogar

Por Cedric Gibbons

Las creaciones de los famosos diseñadores de escenarios de películas asumen considerable importancia para toda persona interesada en el arte de la decoración interior. Los artistas contratados con este objeto por las grandes compañías se esmeran para mantenerse siempre a la vanguardia, y a menudo ofrecen espléndidas ideas para la decoración del hogar.

Una de las películas más notables a este respecto es *Dancing Daughters*, en que los muebles y decoraciones ultramodernos, diseñados por Cedric Gibbons, director artístico en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer, atrajeron casi tanta atención como los actores y la historia mismos. En efecto tanto en este país como en el extranjero, periódicos que no se ocupaban siquiera del cinema reprodujeron fotografías ilustrando el talento y originalidad de que Mr. Gibbons hace gala en el arreglo de las habitaciones.

Aunque Mr. Gibbons se preocupa en primer lugar de los efectos en la pantalla, ha prestado asimismo atención a los requisitos de la casa ordinaria, diseñando un nido artístico y moderno para una pareja de recién casados de fortuna modesta.

La experiencia de Mr. Gibbons en edificar y amueblar una casa de la vida diaria se ha demostrado admirablemente en la villa que construyó y amuebló a orillas del mar para Louis B. Mayer, vicepresidente encargado de la producción de la compañía para la cual trabaja el diseñador. Esta villa se considera una de las residencias más hermosas de la costa occidental de los Estados Unidos.

Mr. Gibbons ofrece en este artículo sus ideas para hacer cómodo y atractivo el hogar, a la par que elegante, sin gasto excesivo. Sus indicaciones son tan prácticas y factibles que pueden adaptarse fácilmente a la fortuna más moderada. (N. de la R.)

La era presente es una era de eficiencia. Queremos que

nuestros automóviles sean rápidos y de suave moción; que nuestros teatros ofrezcan piezas interesantes; que nuestros aparatos de radio combinen la cualidad del sonido y de la distancia. Y sin embargo, pocos de nosotros nos preguntamos si esta misma cualidad de eficiencia existe en nuestro hogar.

Por eficiencia en el hogar quiero decir cierta atmósfera de finida de alegría y de reposo, y de confort, naturalmente; confort que se traduce en muebles cómodos y apropiados, en luces bien dispuestas, etcétera, etcétera.

La primera consideración que se impone en el diseño de un interior es la idea que se quiere expresar. No debe uno, empero, imaginarse las habitaciones vacías: al hacer el plan debemos siempre incluir a nuestros amigos en la composición. Nuestros amigos se engalanan en honor nuestro para venir a visitarnos, y es justo corresponder a su atención ofreciéndole por lo menos un cuadro en que no esté fuera de lugar el estilo moderno.

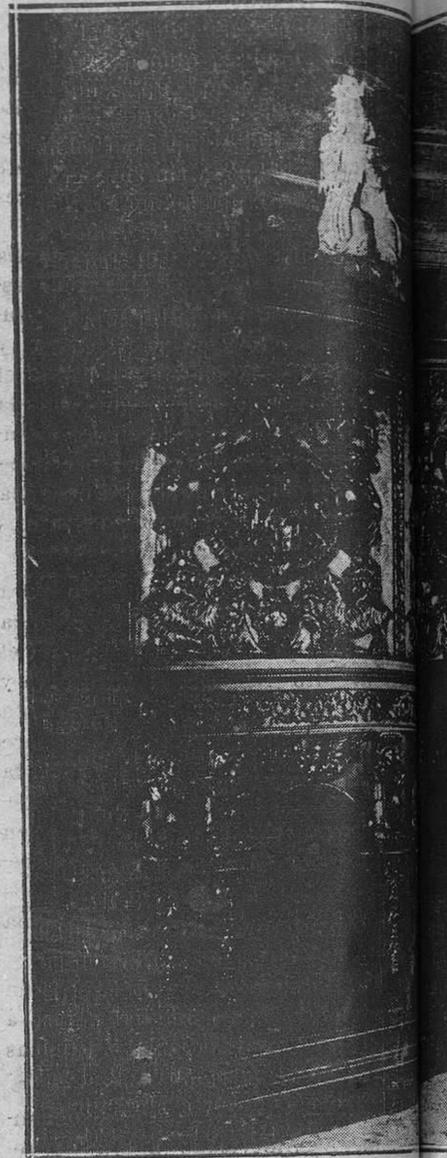
En términos generales diremos que, en cuanto respecta a muebles, los diseños intrincados no tienen cabida en la decoración moderna. Las grandes flores y los muebles pesados de cuero resultan incongruentes en un bien meditado interior moderno.

No se acostumbra ya papel para entapizar las paredes, a menos que sea de grano áspero y de color entero o de estilo chino. Es fácil conseguir en las tiendas rollos de papel dorado o plateado Estrujándolo con las manos y alisándolo luego de manera que queden marcadas las arrugas, se obtiene un fondo espléndido para la mueblería ultramoderna.

El diseño de los muebles debe ser lo más sencillo posible, y la madera jaspeada de obscuro o pintada de color que armonice con el resto de la habitación. Los muebles de factura la elaboran han pasado de moda, conforme el carruaje de otros tiempos, arrastrado por caballos ha sido reemplazado por el cómodo y práctico automóvil.



La bella artista Billie Burke



El salón de Mr. Niblo encierra curiosidades y objetos de la colección de la casa de Goldwyn-Mayer, a quien debemos BEN HUR, nos merecemos elegidos tywo

La casa moderna descuellan por la comodidad, y no los muebles más cómodos que los de factura simple y directa. La mujer es suficientemente complicada por sí misma para poner en cualquier sencillo interior la nota decorativa. En el color o diseño que haga resaltar el fondo.

La mueblería moderna es de diseño sencillo y de superficie lisa, sin ornamentación particular alguna. Los mejores muebles son los de asiento bajo. Por esta razón ofrecen mayor comodidad y descanso que los sofás y sillas de cualquier otro período.

Al renovar su casa, sin embargo, descubrirá el dueño que los muebles de estilo moderno se combinan muy bien con la mueblería selecta de época determinada; sólo que es conveniente agrupar los primeros formando un rincón moderno en la habitación. Dos o tres muebles modernos, dispuestos con arte, harán un conjunto muy agradable con la mueblería antigua, debidamente arreglada y simplificada, si es necesario. Con todo, en cuestión de muebles, aconsejo al dueño andarse con calma y no tomar resoluciones heroicas. No es posible convertir de golpe el mobiliario al modernismo, haciendo simplemente la vieja mueblería.

Resumiendo: las características de la casa moderna son la eficiencia, la comodidad y la simplicidad de líneas que no fatiga la vista. Molduras sencillas, entapizado sencillo en las paredes, muebles sencillos: tales son los principios elementales para el amueblado y decorado de las residencias modernas.

El gusto es algo tan individual que no es posible esta

CURIOS

EL YATE DE DEMILLE

Cecil B. DeMille, afiliado recientemente con la Metro Goldwyn Mayer y director de "Los Diez Mandamientos" y "Rey de Reyes", tiene fama de ser uno de los residentes más capotados de Hollywood. En su yate privado, el "Sae"

de cine



MUY ACEPTABLE PARA DISCURSOS POLITICOS

Tim McCoy, estrella de la Metro Goldwyn Mayer pronunció un discurso político mediante el lenguaje de signos, lo cual hace esperar que se instituya un sistema de este género que ahorre a los norteamericanos la tarea de escuchar a los oradores de esquina por todas las calles durante la próxima campaña presidencial. Dicha ocasión se presentó con motivo de la franquicia del voto otorgada por primera vez a cuatrocientos cincuenta guerreros *blackfoot*, a quienes notificó el Gobierno que tenían derecho de votar por el próximo presidente. Los pieles rojas pidieron a McCoy, que trabaja con ellos en una película, informes acerca de los candidatos. McCoy no hablaba su dialecto especial, pero se hizo entender perfectamente a favor del lenguaje de signos, común entre todas las tribus de la América occidental del Norte.

LA HORDA MALDITA

En esta película aparecen muchos indios y apesar de que estos gozan de la reputación de ser indiferentes a todo, el Coronel T. J. McCoy, que lleva pasada gran parte de su vida entre los pielrojas nos explica que estos nacen actores. Dicho coronel se encargó de dirigir a los indios de "La Horda Maldita" y nos explica lo siguiente:

—Es algo difícil hacer comprender a los indios lo que uno quiere, pero una vez se han empapado de lo que se desea de los trabajan admirablemente. No les cohibe la máquina ni desean aparecer en posturas elegantes. Trabajan con una naturalidad extraordinaria y con aire convencido. Ahora que, un indio, nunca podría representar un papel que no fuera de indio. Ellos no comprenden al actor blanco que puede caracterizarse y representar veinte tipos distintos. Los indios sólo pueden aparecer tal como son y esto lo hacen muy bien.

—El indio goza viéndos en película y no lo disimula. También disfruta cuando le retratan y es capaz de estar una hora estudiando la pose.

—Cuando se ve en la película aplaude como un niño y al

entregarle las fotografías las enseña a todos sus amigos y las guarda como guardaría una joya.

Los indios que trabajan en "La Horda Maldita" son de la tribu Arapaho y fueron cedidos a la Paramount juntamente con sus jefes por el Gobierno. El Coronel McCoy se cuidó de ellos durante el tiempo que estuvieron impresionando la película y se cuidaba de transmitir cuanto decían al director William C. Howard.

A cuantos han pasado buenos ratos leyendo las obras de Zane Grey y más tarde las han visto en películas, sin duda estarán contentos al enterarse de que "La Horda Maldita", ha sido filmada.

El argumento trata de los primeros tiempos del Oeste americano, de los valientes que se dirigían hacia allí debiendo ellos mismos abrir el camino y las famosas cacerías de búfalos en los campos de Wyoming y Montana en 1876.

"La Horda Maldita", es una película emocionante y muy bien hecha. El director William K. Howard no escatimó esfuerzos para que resultara una gran obra y en la selección de artistas también puso gran cuidado. Además de ser buenos son favoritos del público y esto es siempre un gran aliciente. Jak Holt, Lois Wilson, Noah Beery, Charles Ogle, Eulalia Jensen y Lilliam Leighton son nombres de talento reconocidos y de éxitos definitivos.

UNA NUEVA ESTRELLA

Si os ocurre mirar al firmamento uno de estos días y descubris una irradiación inusitada, recordad que en razón de sus méritos, Joan Crawford ha sido consagrada estrella de primera magnitud por la Metro Goldwyn Mayer.

Hasta ahora, había desempeñado roles importantes, pero sólo era anunciada como actriz de primera clase.

De hoy en adelante se le adjudicarán papeles en que tenga el rol de estrella... y la remuneración de estrella.

jetos de todas las naciones. El famoso director de la Metro... nos parte de su galería, reservada a la admiración de "los... gidos hollywood.

no reglas generales. Después de todo, hay que tener en cuenta nuestra propia naturaleza, nuestra propia personalidad... ma para que la casa esté en armonía con su dueño.

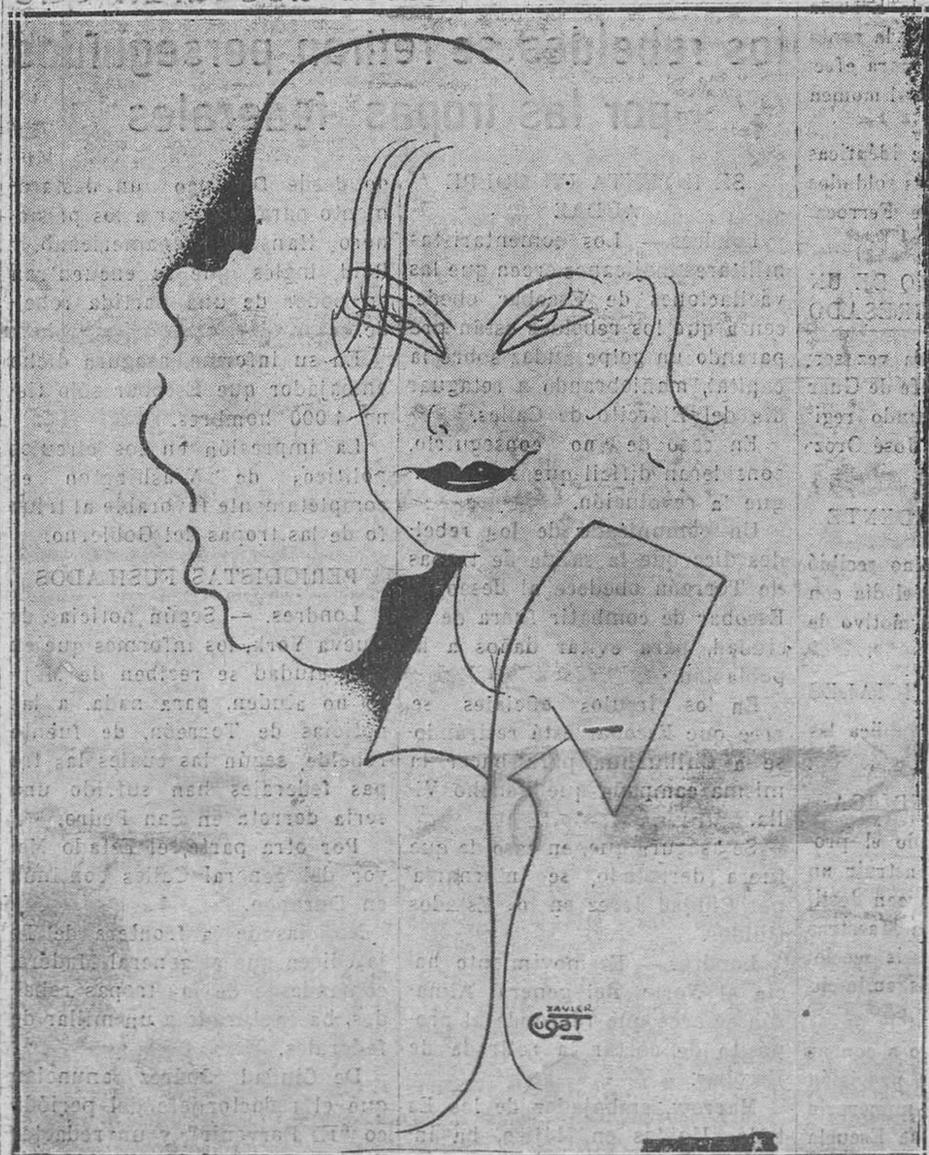
En primer lugar debe elegirse un plan de colorido sencillo... brio, que se amolde a cualquier estado de ánimo o ambiente que deseamos expresar. Luego, debemos eliminar toda ornamentación, tapices molduras o decoraciones chillonas. Las alfombras serán de un sólo tono y de dibujo simple. Debe haber contraste de color ni de ornamentación entre paredes y las alfombras, pues que todo ello está destinado a realzar el diseño de los muebles.

La iluminación moderna, con sus luces indirectas y sus... es científicamente dispuestos, es una bendición. La su... moderna difusa luz de las lámparas de nuestros días hace parecer... a joven a la gente. Y todo luce mejor: otro rasgo característico de la eficiencia. La iluminación central, de rayos... es inconveniente. Nadie se ve bien bajo una luz des... No sólo hace daño a los ojos, sino que resta belleza al aposento y a sus ocupantes. Las luces que parten de... fijos en la pared son las mejores. Esta combinación... luce efectos especialmente placenteros en el comedor, donde realza el lustre de la mantelería y hace centellear la... y los cristales.

Una habitación moderna debe constituir un marco adecuado para la mueblería y las personas. Debe ser artística, tal... un poquillo exótica; pero necesita dar una impresión calmada y armoniosa en diseño y en color.

DADES

un aposento favorito donde celebra sus conferencias. recibe a los altos funcionarios del estudio para discutir... nuevas producciones. El yate es un verdadero palacio, última palabra en comodidades y elegancia, incluyéndose... completa instalación radiográfica que le permite mantenerse en contacto con el estudio en cualquier momento.



Greta Garbo, que ha inspirado a más caricaturistas que ninguna otra estrella del cinema, vista a través del lápiz de Xavier Cugat

INFORMACION POLITICA

Todos los españoles y la Prensa, sin distinción de ideario, están en el deber de defender las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, dice "La Nación"

Disposiciones oficiales.—Más reingresos de artilleros en el Ejército.—Otras noticias

EL DESPACHO DEL MONARCA

Despacharon con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda. A la salida el de Gobernación manifestó que no había llevado decreto alguno de importancia.

Calvo Sotelo dijo que había sometido a la firma regia un decreto nombrando el Jurado de Utilidades.

MAS REINGRESOS DE ARTILLEROS

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército", publica otra relación de jefes y oficiales de Artillería reingresados en el Ejército.

La lista que publica hoy trae los siguientes:

Teniente coronel, D. José López García; comandante, D. Luis Marín y Hernández, D. Enrique Vera y D. Manuel Zabaleta; capitanes D. Antonio Hidalgo, D. Angel Orullia, D. Ramón Armes, D. Emilio Palau, D. José Gordera, y don Guillermo Morales; tenientes: don Manuel Tejada, D. Leopoldo Moreno y D. Juan Ochoa.

LA QUESTION ESTUDIANTIL

También publica dicho periódico oficial, una Real orden cumplimentaria referente a los decretos imponiendo sanciones a los estudiantes.

Esta Real orden dice que se suprime a los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos, la ventaja que tenían concedida para efectuar el servicio militar en el momento más oportuno.

Quedan por lo tanto en idénticas condiciones que los demás soldados afectos al regimiento de Ferrocarriles.

EL PRIMER SERVICIO DE UN ARTILLERO REINGRESADO

Ayer hizo por primera vez servicio en Palacio, como jefe de Guardia, el coronel del segundo regimiento de Artillería, D. José Orozco.

EL DIA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno no recibió ayer visita alguna. Pasó el día con su hermano D. José, con motivo de su fiesta onomástica.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

DE INSTRUCCION PUBLICA

Real decreto aprobando el proyecto redactado para construir un edificio de nueva planta con destino a Escuela Normal de Maestras y aneja graduada con seis secciones y demás dependencias, en la ciudad de Toledo.

Real orden anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Historia, vacante en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias).

Otra ídem íd. íd. la provisión de

la plaza de profesora numeraria de Historia, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslación la provisión de la cátedra de Patología médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

DE TRABAJO

Real decreto aprobando la instrucción que se inserta, de contabilidad de este ministerio.

DE EJERCITO

Real orden disponiendo quede en suspenso para los actuales alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos la Real orden circular de 29 de febrero de 1928 que les concedía las ventajas que se indican.

DE HACIENDA

Real orden disponiendo que por las personas obligadas a retener el impuesto a que se refiere el título quinto del Real decreto-ley de 15 de diciembre de 1927, en cuanto afecte a los obreros, se pongan de manifiesto a los contribuyentes que devengan las cuotas respectivas, y a su petición, los documentos de base a la liquidación, que las Adminis-

traciones de Rentas públicas practiquen en cada caso, o relaciones en que figuren como datos esenciales la base impositiva, el tipo aplicado, la cantidad retenida y la cuota liquidada.

Otra autorización a los individuos del Cuerpo de Abogados del Estado para que puedan cesar, además de las insignias a que hacen referencia las Reales órdenes que se citan, el uniforme cuya descripción se inserta.

COMENTARIOS DE "LA NACION"

"La Nación", publica hoy un comentario, insistiendo en la obligación que tienen todos los españoles de contribuir al éxito de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Refiriéndose a la Prensa, entiende que ésta debe defender estas Exposiciones, pues no es ahora la ocasión de defender un ideario, sino de defender los intereses de la Patria.

Dice también que en el presente régimen de excepción, se puede decir la verdad, pues lo único que se prohíbe son las doctrinas disolventes y las noticias tendenciosas.

LA SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO A LA REINA CRISTINA

Madrid.—La suscripción para el monumento a la Reina Cristina alcanza a la suma 673 mil pesetas.

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Se han recibido noticias de Tampico, dando cuenta de que el Centro Español de aquella región acordó consignar en el presupuesto, durante diez años, la cantidad de cien pesos, con destino a la Ciudad Universitaria.

LA REVOLUCION MEJICANA

Las noticias oficiales aseguran que los rebeldes se retiran perseguidos por las tropas federales

SE INTENTA UN GOLPE AUDAZ

Londres.— Los comentaristas militares mejicanos creen que las vacilaciones de Escobar obedecen a que los rebeldes están preparando un golpe audaz sobre la capital, maniobrando a retaguardia del Ejército de Calles.

En caso de no conseguirlo, consideran difícil que se prolongue la revolución.

Un comunicado de los rebeldes dice que la salida de tropas de Torreón obedece al deseo de Escobar de combatir fuera de la ciudad, para evitar daños a la población.

En los círculos oficiales se cree que Escobar está retirándose a Chihuahua para hacer la misma campaña que Pancho Villa.

Se asegura que, en caso de que fuera derrotado, se internaría por Ciudad Jarez en los Estados Unidos.

Londres.— El movimiento hacia el Norte, del general Almazán se cree que responde al propósito de cortar la retirada de Escobar.

Marrow, embajador de los Estados Unidos en Méjico, ha informado a la Secretaría de Relaciones Exteriores de su país de que el general Calles ha envia-

do desde Durango un destacamento para rescatar a los prisioneros Hanson, norteamericano, y Reid, inglés, que se encuentran en poder de una partida rebelde.

En su informe, asegura dicho embajador que Escobar sólo tiene 4.000 hombres.

La impresión en los círculos políticos de Washington es completamente favorable al triunfo de las tropas del Gobierno.

PERIODISTAS FUSILADOS

Londres.— Según noticias de Nueva York, los informes que en esta ciudad se reciben de Méjico no ayudan, para nada, a las noticias de Torreón, de fuente rebelde, según las cuales las tropas federales han sufrido una seria derrota en San Pedro.

Por otra parte, el Estado Mayor del general Calles continúa en Durango.

Noticias de la frontera de Tejas dicen que el general Madero, comandante de las tropas rebeldes, ha capturado a un millar de federales.

De Ciudad Juárez anuncian que el redactor jefe del periódico "El Porvenir" y un redactor de "El Sol", de Monterrey, han sido fusilados por simpatizar con el movimiento rebelde.

De Laredo (Tejas) comunican que un regimiento federal y parte de la guardia presidencial han sido aniquilados en la batalla librada en San Pedro.

RETIRADA DE LOS REBELDES Méjico.— Las tropas rebeldes continúan la retirada.

Destacamentos de estas fuerzas se encuentran ya en Escalón, del Estado de Chihuahua.

Las fuerzas gubernamentales avanzan, desde Torreón, intentando realizar un movimiento envolvente, que corte toda comunicación a los rebeldes con el Estado de Chihuahua.

Los estragos de la gripe en Yugoslavia

Belgrado.—Una epidemia de influenza, de carácter maligno, se extiende rápidamente en Escutari.

Han fallecido, a consecuencia de ella, más de 1.000 personas.

Las autoridades sanitarias han adoptado las medidas encaminadas a atenuar y hacer desaparecer la terrible dolencia.

ANUNCIESE EN REGION

AL CERRAR LA EDICION

Noticias de Norteamérica aseguran que los federales tomaron la ciudad de Torreón, pudiendo considerarse dominada la rebeldía

SE ENCUENTRA MUERTO EN SU HABITACION A UN PERIODISTA INGLÉS

Tánger.— Cuando una mujer encargada de la limpieza de la habitación del corresponsal en Tánger del "Daily Express", entró esta mañana a desempeñar su trabajo, encontró muerto en la mitad de la alcoba y sobre un charco de sangre al periodista.

La policía realiza averiguaciones para poner en claro lo ocurrido.

Se restarta la idea del crimen, pues la habitación se encuentra en perfecto orden, sin que falte ninguno de los efectos pertenecientes al muerto. Se cree que la muerte fué debida a una imprudencia cuando limpiaba un arma de fuego.

RESULTADO DE UNA INSPECCION AL EJERCITO DEL RHIN

París.— Por acuerdo del ministro de la Guerra, el comandante jefe del treinta cuerpo de ocupación en Maguncia, tendrá una nota de censura en su expediente por los hechos que se han probado en la visita de inspección sanitaria realizada al Ejército del Rhin.

ACCIDENTE FERROVIARIO Valencia.— Al entrar en la estación del Norte el tren de Castellón que iba lleno de viajeros, patinó la máquina, yendo a chocar contra los topes de parar el material.

Aquellos saltaron hechos pedruzos, hiriendo a varias personas.

A consecuencia del topetazo también resultaron contusionados varios viajeros.

FALLECE UNA MUJER POR INANICION, EN MADRID

Madrid.— En la calle de Alcalá fué recogida ayer una mujer que cuando iba caminando cayó desvanecida, siendo llevada a la Casa de Socorro más inmediata, pasando después al Hospital, donde falleció a la hora de ingresar.

Los médicos dijeron que había muerto por inanición.

EL ESTADO DEL MARISCAL FOCH

París.— Según las últimas noticias de la dolencia que aque-

ja al mariscal Foch, el estado del ilustre enfermo continúa siendo inquietante.

DE LA EMISION DE LA DEUDA FERROVIARIA

Desde el 22 del actual se entregaron en la Caja de valores del Banco de España las carpetas provisionales de la emisión última de la Deuda Ferroviaria, correspondientes a los recibos del uno al dos mil.

Del 23 en adelante se entregarán las carpetas restantes.

El primero de abril se podrá cortar el cupón de las presentadas hasta el 28 del actual.

UN AUTOMOVIL DEL MARQUES DE CANNILLEJAS MATA A UN HOMBRE

Madrid.—Un automóvil, propiedad del marqués de Canillejas, conducido por Emilio Vargales atropelló en la calle de Alcalá a Alfonso Orió Álvarez, de 53 años, matándolo.

El accidente se produjo por imprudencia del interfecto.

OBRERO MUERTO EN UN ACCIDENTE

Madrid.—En el alto del Hipódromo, donde se ejecutan las obras para el Instituto de Física y Química, el obrero Lorenzo Lucero cuando estaba haciendo un demonte, se le vino encima un grueso blo que de tierra, sepultándolo.

Cuando sus compañeros lograron extraerle era ya cadáver.

GITANILLO DE TRIANA RESULTA HERIDO

Sevilla.—En la corrida celebrada ayer resultó herido de pronóstico reservado el diestro Gitanillo de Triana, el cual tiene un puntazo en la axila derecha.

¿TOMARON LOS FEDERALES TORREON?

Nueva York.— Se reciben noticias de Méjico dando cuenta de que las tropas federales lograron, por fin, tomar la ciudad de Torreón.

La noticia no ha sido aún confirmada oficialmente.

También se dice que de ser esto cierto puede ya considerarse dominada la revolución.

LA INAUGURACION DEL CONGRESO DE CIUDADES

Sevilla.—Ayer se inauguró el cuarto Congreso municipalista, presidiendo el Infante D. Carlos.

Escuelas y maestros

Federación de Asociaciones del Magisterio asturiano

Reunida en el día de ayer, martes, la Permanente de la Federación, para cumplimentar la orden de la Asociación Nacional, respecto al pronto envío de las conclusiones que proponen las Asociaciones parciales de esta provincia, para que sean discutidas en la próxima Asamblea, que se celebrará en Madrid a últimos de este mes, se acordó enviar a la Nacional las citadas conclusiones.

Como aún faltan las de varias Asociaciones, se pone en conocimiento de los presidentes de las mismas que pueden enviarlas a esta Permanente, antes del día 25 del actual, y, en este caso, las llevará a Madrid nuestro representante, señor Campo Zurita.

También se encarece a los señores presidentes de las Asociaciones federadas remitan, a la mayor brevedad, los acuerdos recaídos en los asuntos que se detallaban en la circular que, oportunamente recibirán de esta presidencia. El presidente, Francisco Galán.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE OVIEDO

CIRCULAR A LOS MAESTROS
El Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza, para asociar a los niños al homenaje que la nación tributa a S. M. la Reina doña María Cristina (que su gracia halle), ha publicado una Orden dirigida a los inspectores y maestros, de la cual son estos párrafos:

"Hoy, ante la desgracia nacional de la muerte de S. M. la Reina doña María Cristina (que su gracia halle) y la suscripción para erigirle un monumento, esta Dirección General se dirige en forma análoga a todos los inspectores y maestros españoles para que ese monumento lleve el cariño de la infancia y en sus espíritus quede el respeto y admiración por los hechos y la vida de nuestra Reina madre, nombre que le dió el pueblo como síntesis de sus excelsas virtudes y como expresión y compendio del respeto y del cariño de toda la nación. Como Madre y como Reina vivió en todos los españoles en el altar de nuestros puros afectos, y por esa doble significación de su vida ha llegado al fondo del alma nacional el sentimiento de su muerte.

La explicación a los niños en todas las Escuelas de esa noble y santa vida de Madre y de Reina, que es la explicación de un trozo importantísimo de la Historia de España y de un triste y glorioso jirón de la Historia universal, nos asegura que levantará en los espíritus de la niñez nobles ideas, elevados sentimientos, amor a la Patria y a la Monarquía, y todo ello formará la más pura y la más sentida oración nacional por el alma de quien fué Reina y Madre del pueblo español.

Más, como las obras espirituales no son fecundas en el mandato, sino por el convencimiento íntimo de su bondad, esta Dirección está segura de que las ideas y sentimientos expuestos en los

trazos de esta circular estarán ya en el convencimiento de todos los maestros españoles, y la realización y el éxito de este deseo, que encomienda a todos, con el mayor interés, será función del celo y entusiasmo de los señores Inspectores de Primera enseñanza y de las altas virtudes del Magisterio, a quienes acompaño en este programa de nobles enseñanzas, que exige, por sí mismo como complemento y sin tesis una Misa oída por alumnos y maestros".

En consecuencia, y para el mejor cumplimiento de la anterior Orden, esta Inspección espera de los señores maestros y maestras se atengan a las siguientes instrucciones:

Primera. Todos los maestros de una misma parroquia se pondrán de acuerdo entre sí para que a una de las misas que se celebren en la misma asistan los niños como memoria y piadoso recuerdo a la que fué Reina Madre y educadora ejemplar.

Segunda. El día antes de celebrarse dicha misa cada maestro, en su escuela, explicará a sus alumnos la vida de la que fué Reina de España, poniendo gran interés en que resalten sus virtudes y de que sea una lección de patriotismo y amor a la Monarquía.

Tercera. Como resultado de esta lección, y a fin de contribuir a la erección del monumento a la Reina doña María Cristina, cada maestro hará una colecta voluntaria entre sus alumnos, con cantidades de DIEZ CENTIMOS como máximo.

Cuarta. Los maestros darán órdenes a sus Habilitados respectivos para que éstos les descuenten de los primeros haberes las cantidades recaudadas en la Escuela y hagan su entrega en la Inspección de Primera Enseñanza.

Quinta. De todos los actos realizados se dará cuenta a esta Inspección, expresando el número de niños asistentes a la misa, la cantidad recaudada y el programa de la lección explicada, todo, a ser posible, en una o dos cuartillas tan solo.

Oviedo, a 15 de marzo de 1929. La Inspección de Primera Enseñanza de Oviedo.

LICENCIADOS EJERCITO

El treinta del actual saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas, con sueldo anual de pesetas 2.500 a 3.000. Si queréis solicitar ingresar en este curso, mandad, hoy mismo, documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacerlos todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez. Ventura Vega, 19. Madrid.

Lea usted

REGION

Información del extranjero

EL SEGURO DE SOCORRO A LOS OBREROS INGLESES SIN TRABAJO

Londres.—En la Cámara de los Comunes se han discutido en segunda lectura el proyecto de ley relativo a la renovación, por un período de doce meses, de la suspensión de la cláusula concerniente al pago de un mínimo de treinta jornales semanales, en dos años, como seguro de socorro a los obreros sin trabajo.

El ministro del ramo, señor Steel Mailland, habiando en debate con este motivo tuvo lugar, declaró que la paralización del trabajo en las minas de carbón había experimentado un aumento gradual, si bien no ha sido tan rápido como se creía.

Agregó que, en general, el índice de la prosperidad en el país pone de manifiesto un aumento marcado; pero en ciertos y determinados distritos el paro presenta condiciones desfavorables.

En lo que se refiere al carbón, dicho índice ha llegado al punto más dificultoso, si bien parece que se observa ahora alguna mejoría en la situación.

Los informes relativos a la industria del hierro, la del acero, la de las construcciones navales y la del algodón son favorables, y hacen abrigar esperanzas de mayor mejoría para el porvenir.

Dijo también que las estadísticas más recientes concernientes a los obreros sin trabajo acusan una disminución de parados de cerca de 20.000, y que la perspectiva general es favorable.

APROBACION DEL PROYECTO

Londres.—La Cámara de los Comunes ha adoptado, sin escrutinio, en segunda lectura, el proyecto de ley relativo al seguro de asistencia a los obreros sin trabajo.

TIEMPO Y TEMPERATURA

Madrid.—La temperatura no ha variado de ayer a hoy.

Persisten las presiones altas en el centro de Europa.

La máxima en España se registró en Orense, con 23 sobre cero, la mínima fué a cero en Burgos, Sorria y Gerona.

El entierro del diplomático Sr. Polo Bernabé

Madrid.—A las tres y media de la tarde se celebró el entierro del embajador de España en Bélgica señor Polo Bernabé. Presidió el conde de las Navas en representación del Monarca, asistiendo el secretario de Relaciones Exteriores y numerosas personalidades.



Asturias, 16 - OVIEDO

Distribuidor para Asturias: Frº Gil

Dos notas oficiosas

Sobre la aplicación del Estatuto de Tánger para la pacificación de Marruecos y acerca de la actual política española

SE HAN FALICITADO LAS SIGUIENTES NOTAS OFICIOSAS EL PROBLEMA MARROQUI

Se labora estos días en Tánger la reglamentación del Estatuto para proceder a su inmediata aplicación y como obra compleja y causística no deja de ofrecer dificultades que van venciendo merced al alto espíritu de cordialidad que inspira a los Gobiernos de que dependen los negociadores, que no omiten despachar las instrucciones precisas para evitar dificultades que en círculo más reducido y de más limitada visión se ofrecen inevitablemente. Es de esperar para todos que el acuerdo se implante. Respecto a España no representa el colmo de sus deseos, pero, después de laboriosa discusión, se avino a firmarlo y ha de hacer con su proceder leal y desprovisto de entorpecimientos honor de su firma. Cuando al Estatuto le llegue su momento de expiración la propia práctica de su vigencia determinará las modificaciones que deban introducirse en él. El estudio de este asunto hace oportuno consignar que el número de armas que van recogidas en nuestra zona de Marruecos a partir de la victoria de las tropas españolas monta ya a 80.000, portátiles, de ellas un tercio fusiles repetidores modernos y además cañones, ametralladoras, bombas y granadas en buen número. Esto servirá de nueva comprobación a la importancia del esfuerzo requerido para vencer a un enemigo bravo y sagaz, profusamente armado, disponiendo en general de la iniciativa del ataque, del conocimiento del terreno, y de las confidencias. Si como es de esperar las autoridades de la zona francesa limitrofes a la nuestra realizan igual labor y ponen el mismo tesón en el desarme de las cábilas sometidas la guerra de Marruecos no podrá reproducirse nunca y ello significará para España poder seguir sin sobresaltos su obra de reconstitución.

LA POLITICA ESPAÑOLA

Como informes o juicios recogidos de Prensa extranjera que conviene al interés nacional se divulguen por la española, da hoy el Gobierno a la publicidad el del periódico "Le Neptune" de Amberes. El diario "Le Neptune" de Amberes, publica un largo artículo sobre la política española. Empieza comentando las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno al enviado especial de "Le Matin", añadiendo que aquéllas son reproducción de las declaraciones que en otras ocasiones ha hecho el general a la Prensa española. La Dictadura española no es huraña y cruel, pero sí severa, pues no se derriban las armaduras de una organización política, que llevaba a España derechamente a la bancarrota, sin energía y severidad. A continuación inserta íntegro el comunicado del Gobierno acerca de la publicación por los periódicos con carácter obligatorio de sus notas oficiosas y comunicaciones y aquellas donde se reproducen y rebaten conceptos de "L' Action Francaise". Afirma que esta nota, que condensa toda una política, se lee fuera de España con respeto, no hay quien pueda negar la admiración que provoca el repentino y viril resurgir del régimen constitucional. El pueblo belga, reconocido a la obra humanitaria de S. M. el Rey Alfonso XIII quiere y estima a España. Se refiere a la agitación escolar que afirma que nada justifica, diciendo que los estudiantes han de cuidar de rechazar toda sugestión de elementos extraños. Termina diciendo que los alejados de la Patria se sienten atraídos por la esperanza del resurgir de España y en la obra del general Primo de Rivera no miran la forma, sino los hechos: Promulgada la nueva constitución que se prepara será el momento de abrigar también nuevas esperanzas respecto a la marcha del progreso de España. Firma el artículo, De latte de Carabia, 19 marzo 1929.

Hay 14.000 millonarios en Norteamérica

París.—Según una estadística oficial publicada por el Ministerio de Hacienda americano, hay en los Estados Unidos catorce mil millonarios, y como se trata de millonarios en dólares y no en francos, resulta que cada uno de ellos posee por lo menos 25 millones de francos.

Según las últimas estadísticas del Ministerio de Hacienda francés, había en 1927 en Francia 651 ciudadanos que habían declarado una renta de un millón de francos.

Palatinas

Madrid.—La Reina Victoria asistió por primera vez a un acto público después del fallecimiento de la Reina madre, concurriendo a la capilla de los Jesuitas en la calle de La Florida Baja.

La cátedra de dependientes de librería

Madrid.—Desde hace días ha comenzado a funcionar en Madrid la cátedra de Librería, en la que reciben instrucción las personas que aspiran a dependientes de establecimientos de librería y dependientes de estas, ya en ejercicio del cargo.

Van muchas mujeres y bastantes obreros.

La proclamación del general Machado

Madrid.—El embajador de Cuba recibió un cablegrama de su Gobierno, notificándole que la Asamblea de compromisarios proclamó ayer al general Machado como presidente de la República.

Por Villas y Pueblos

De la vida regional

UNA ACLARACION

Contra lo que más de un lector de REGION se ha creído, no es esta sección válvula de escape por donde la "mala idea" de tal o cual vecino encuentre fácil salida, ni aspillera tras la cual poder asaltar al prójimo sin riesgo probable para el lanzador de los dardos.

Es nuestro objeto solamente, acicatear dormidos entusiasmos, apuntar tal cual idea, señalar defectos, alabar cumplidamente lo meritorio, aportar, en una palabra, el diario concurso de unas líneas al impulso de los pueblos asturianos que comienzan a desperezarse y pretenden incorporarse rápidamente a la vida moderna ganando lo antes posible el terreno perdido en muchos años de rodar rutinariamente por el tiempo.

Siguiendo este plan, recogemos de vez en cuando denuncias que a la Redacción llegan, seguros de que al exteriorizarlas contribuimos a que se enmienden males o se encaucen por buen camino cosas que se han salido fuera de él, y seguros además, de que al recogerlas y darles forma, las despojamos de la suspicacia, del espíritu de rencilla inevitable en quien directamente relacionado con la vida local, no puede materialmente sustraerse a la "pelusilla" con que de puertas a dentro suelen tratarse siempre los temas locales.

De eso a desempeñar el poco airoso papel de "soplones" hay un abismo; y por eso pierden el tiempo quienes con frecuencia nos escriben alargándonos las municiones para que hagamos el disparo que ellos no se atreven tirar.

SAMA DE LANGREO

Reparto de prendas a las niñas y niños pobres de las Escuelas nacionales

El domingo pasado y en el salón de actos de "La Montera" tuvo lugar el reparto de prendas a los niños y niñas pobres que asisten a las Escuelas Nacionales y Cantina Escolar organizado por el Ropero Escolar Langreano (sección de Sama), para lo cual se organizó una velada que se desarrolló con arreglo al siguiente programa.

Primeramente se puso en escena el cuadro dramático en prosa titulado *La plegaria de un ángel*, que interpretaron con gran acierto las niñas de la escuela, cuyos nombres sentimos no tener para dedicarles los elogios que merecen por su inmejorable labor, demostrando algunas de ellas grandes condiciones para el arte escénico, que también revelaron en el juguete cómico titulado *Llueven tías*, que las mismas niñas representaron en esta misma velada.

Seguidamente, un coro de niñas entonó el *Canto Escolar*, con gran afinación y gusto. Tanto en esto como en las obritas que representaron se ve la mano experta de sus profesoras que han tenido que realizar una abnegada y concienzuda labor para conseguir tal perfección.

A continuación el culto e inteligente maestro de las escuelas nacionales, don Nemesio Ramos pronunció una breve conferencia, haciendo resaltar la importancia que tienen estos actos de reparto de prendas a los niños pobres, a los que todos estamos obligados a prestar nuestra atención y protección para evitar que anden por nuestras calles y por las escombreras de carbón en los días rigurosos del

invierno, medio desnudos y ataridos de frío.

Termina haciendo un llamamiento a todas las mujeres de Sama para que presten su apoyo al Ropero Escolar que funciona en las Escuelas Nacionales con lo cual éste podrá intensificar su labor extendiendo su protección a todos los niños necesitados. Fue muy aplaudido.

Habló acto seguido la culta maestra, señorita María Urdangaray González, que es la secretaria del Ropero, la cual hizo historia del funcionamiento de éste desde su fundación en Sama y de la labor realizada. Se extendió también en largas consideraciones sobre la importancia que tienen estos roperos a los que todos debemos prestar nuestro apoyo. Una gran salva de aplausos acogió las últimas palabras de la señorita Urdangaray.

Finalmente se procedió al reparto de prendas.

DE LA RIFA BENEFICA

En el día de ayer martes y por el representante de la rifa benéfica de Oviedo en Langreo, nuestro querido amigo el competente e infatigable correspondiente administrativo de REGION, don Nicasio Hoces, fueron entregadas a la distinguida señora, doña Aurina Fernández de Malamoros, la cantidad de 60 pesetas, correspondientes al tanto por ciento que se dedica de las papeletas que se vendan en Langreo para los ancianitos recogidos en el Asilo de Langreo y los niños de la Cantina Escolar.

Estas sesenta pesetas corres-

ponden a las papeletas vendidas la última semana.

DON RICARDO PEREZ

Después de larga enfermedad, sufrida en todo momento con gran resignación cristiana, na dejado de existir en esta villa, el bondadoso señor don Ricardo Pérez, del comercio de esta plaza.

Hace poco sufrió don Ricardo Pérez la amputación de una pierna, y desde entonces ha venido luchando con gran entereza, sin que fuera bastante para atajar su mal, ni los desvelos de sus familiares, ni los exquisitos cuidados de la ciencia médica que en todo momento le fueron prodigados.

El lunes a las doce de la mañana entregó su alma al Señor después de una vida ejemplar, dedicado al trabajo, en el que destacó con su comercio que supo colocar a gran altura, gracias a su prestigio, trabajo y honradez.

Hoy miércoles a las diez de la mañana se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso de su alma y acto seguido tendrá lugar la conducción de sus restos mortales a la última morada.

De todo corazón nos asociamos al duelo de sus familiares acompañándoles en el justo dolor que en estos momentos les embarga por tan sensible pérdida, y a nuestros lectores les publicamos una oración por el eterno descanso del finado.

HACE FALTA YA LA CUBA DE RIEGO

Con estos días primaverales que venimos disfrutando, nuestras calles se han llenado de polvo, viéndose ya la mucha falta que está haciendo el que pase la cuba de riego para asentarlo un poco.

LAS MISIONES EN LA IGLESIA DE CIAÑO

A las diez de la mañana de ayer martes llegaron por el tren de la línea de Langreo a esta villa los dos PP. Misioneros que van a predicar las misiones en la iglesia de Ciaño.

A la entrada del pueblo fueron recibidos por el vecindario en masa que les acompañó hasta la iglesia.

EN HONOR DE SAN JOSE

Después de un solemne novenario que con gran concurrencia de fieles se venía celebrando, ayer martes, 19, festividad del glorioso patriarca se celebraron los siguientes cultos.

Por la mañana a las 7 y a las nueve misas de comunión en las que se acercaron a la Sagrada Mesa numerosísimos fieles.

A las once se celebró la misa solemne en la que ocupó la sagrada cátedra un R. P. Dominicó que nos dió a conocer las virtudes del esposo de la Madre de Dios.

La misa fué cantada por el coro que dirige el señor Pedro Sa.

Por la tarde a las seis y media se celebró el ejercicio correspondiente al último día de la novena.

Todos estos cultos de San José fueron costeados por la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia.

Desde Avilés

LAS CONFERENCIAS PARA HOMBRES

Organizadas por el Centro de Acción Católica, comenzó el lunes, 18, a las ocho de la noche, la serie de conferencias científico-religiosas a cargo del reverendo P. Provincial de los Dominicos, Fr. José Cuervo.

Numeroso auditorio le escuchó y seguramente irá "in crescendo", por los interesantes temas que se propone desarrollar, actuando el primer día con conceptos y lenguaje muy comprensibles, no obstante el contenido filosófico de su trabajo oratorio, desde el primer momento ceñido al tema, que enumeró con este dilema interrogativo: ¿El Cristianismo perfecciona nuestra vida o no? ¿Exclaviza nuestra inteligencia o la eleva? ¿Da libertad al espíritu? Véamoslo.

Y, en efecto, con palabra gráfica y sugestiva, y dialéctica vigorosa acompañada de ejemplos que iluminaban mejor sus pensamientos, presentó de un modo grato la exposición del mencionado tema, reveladora de tan distinguido y atractivo conferenciante, cuya designación fué al Centro de Acción Católica y a su dignísimo consiliario, don Andrés Blanco, párroco de San Nicolás de esta villa.

Llanera

EL CURSO "SINGER"

El próximo día 20, y en los amplios salones de las escuelas del Ave María de Coruña, será la apertura de este importante curso, donde una gran representación de bellas señoritas del citado pueblo y de otros límites, se practicarán durante unos cuantos días, y bajo la dirección de una competente profesora.

A esta fiesta tienen prometida su asistencia las autoridades del Concejo.

SANTAS MISIONES

El próximo sábado, darán principio, en la parroquia de Pruvia unas Santas Misiones que estarán a cargo de los R. R. P. P. Capuchinos Santibáñez, de la Coruña, y Juan Evangelista, de Gijón. Dado el buen celo del virtuoso párroco don Jesús González, es de esperar se obtenga buen fruto de estas santas labor, y que los vecinos de la citada parroquia, sabrán responder como buenos cristianos.

CORRESPONSAL

Luanco

BODA EN COVADONGA

El día 14 del actual en la Real Basílica de Covadonga unieron

sus destinos para siempre con el indisoluble lazo del matrimonio la agraciada joven Cristina Gutiérrez Artime con el joven fotógrafo don Leopoldo Gutiérrez Mori, ambos de esta localidad.

Fueron apadrinados por don José R. Gutiérrez y doña Esperanza Gutiérrez.

Bendijo la unión de los contrayentes el párroco de esta villa don Faustino A. Suárez.

Los novios e invitados, una vez terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

FUNERALES POR LA REINA MADRE

El próximo día 21 del actual, y costeados por el Ayuntamiento y arciprestazgo, tendrán lugar en la iglesia parroquial de esta villa, solemnes funerales por el alma de S. M. doña María Cristina (q. e. p. d.).

Laviana

LA COMISION PERMANENTE

En la sesión del 12 de este mes entre otros tomó los acuerdos siguientes:

Enviar a la Excmá. Diputación un ejemplar del proyecto del camino vecinal de San Pedro de Tiraña a Ordaliego, número cincuenta y uno del plan, que asciende a 110.524,19 pesetas, y suplicar sea admitido conforme al R. D. de 5 de Julio de 1928, para que sea aprobado y autorizada da construcción.

Visto el recurso de reposición interpuesto por don Cándido Blanco Varela contra acuerdo de la Comisión de 26 de Febrero último, y visto asimismo el informe del señor Secretario que dice que el acuerdo recurrido fué tomado dentro de las atribuciones del Ayuntamiento y que no infringe precepto alguno, por unanimidad se acuerda dejarlo sin efecto.

Se desestima por unanimidad otro recurso de reposición de doña Elena F. Álvarez contra acuerdo de la Comisión tomado en la sesión del anterior, sobre licencia de construcción.

Ce conceden gaviones al Condados para la defensa del río Narón, abonando el 50% y colocándolos por prestación personal.

Se acuerda proponer al Pleno el nombre da María Cristina a la calle del Ayuntamiento,

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS

Nueva

El joven de Laraña Ramón del Gampo que el pasado domingo tuvo la mala suerte de caerse de la bicicleta ocasionándose lesiones de alguna consideración, se encuentra ya fuera de todo cuidado, lo que celebramos.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a su regreso a ésta a nuestro apreciable amigo don Evaristo Valle alegrándonos que su permanencia entre nosotros sea indefinida.

Fué dado de alta en el Hospital provincial y regresó a ésta nuestro convecino Juan Sánchez ya restablecido de la lesión sufrida en discusión tenida con próximo pariente suyo.

DE LA ESCUELA

En la pasada semana han dado principio las clases de niñas después de estar dos meses cerrada la escuela lo que originó protestas de los padres y de las que nosotros nos hicimos eco hace días, aunque la conformidad de los padres no ha sido completa, puesto que la joven que ha empezado a dar las clases es una sustituta de otra sustituta.

Corvera

DE CARRITERAS

Se están realizando con gran actividad los trabajos en la carretera del Bretón, a la Magdalena de Avilés, por lo cual los vecinos de Villa, Las Cabañas, Taborneda y Sanzabornín confiaban en ver realizados sus anhelos en breve tiempo.

DE SOCIEDAD

Con motivo de la novena que se está celebrando en la parroquia de Villa, dedicada a la Dolorosa, a la que acude diariamente numerosa concurrencia de fieles hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don José Fernández Alvarez, y a su joven y bella esposa doña Emilia Alonso González.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque no creemos sea de gravedad, nuestro particular amigo y compañero don Fructuoso González, maestro nacional de Trasona.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Villaviciosa

DE SOCIEDAD

De Burgos ha regresado el distinguido capitán de Caballería don Senén García.

Al lado de su hijo don Santiago Cerezo se halla pasando unos días el señor Cerezo, jefe de la cárcel de Llanes.

De su enfermedad que le obligó a guardar unos días cama se encuentra totalmente restablecido nuestro amigo y Presidente del Ateneo Obrero, don Cristóbal Cano.

Ha fallecido en esta villa, después de larga enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana Sor Rafaela de San Antonio, sierva de Jesús que al servicio de este Hospital estuvo cerca de 30 años.

Pedimos a todos una oración por el alma de la finada y enviemos nuestro sentido pésame a la reverenda madre Superiora y demás comunidad.

En su magnífico auto ha salido para Oviedo nuestro particu-

lar amigo y digno director del Colegio de San Francisco, don Nemesio M. Antuña.

Pravia

DE SOCIEDAD

Regresó de Bilbao nuestro estimado amigo don Abel Sainz.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo de Muros del Nalón, don Gerardo González, diputado provincial.

Se encuentra bastante aliviada de su dolencia la respetable señora doña Servanda Francos viuda de Longoria.

Pasó una temporada en ésta la bella señorita ovetense Eugenia Arias de Velasco.

NECROLOGICA

En su casa de Pralma falleció

aplaudido. Por la tarde y noche el público llenó el Teatro Cine donde se proyectaba una interesante película.

Salas

UNA BODA

Se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Josefina Menéndez Bernardo y el distinguido joven don Mariano Láser Menéndez.

Bendijo la unión el ilustrado párroco don José Antonio Fanjul, apadrinando a los contrayentes doña Isidra Menéndez, tía de la novia y don Mariano Láser Cruz, padre del novio.

Como testigos firmaron el acta don José Rodríguez, don Antonio Pruneda, don Francisco M. Castañedo y don Casto Benicini.

A las seis de la mañana, se verificó la Misa, comulgando infinidad de fieles. Orgullosa debe estar nuestro párroco, por la prueba de cariño recibida por este pueblo de La Felguera.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto, de saludar en esta, a don Angel Sanchis Blasco, farmacéutico del Hospital provincial, particular amigo nuestro.

Que su corta estancia entre nosotros, le haya sido grata.

UN ENTIERRO

El domingo, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver del malogrado Francisco Asenjo, electrocutado el sábado último en la mina Campanal, acto al que asistió mucha gente, dando así prueba del mucho cariño que en esta se le profesaba.

Con tan triste motivo, enviemos a su apenada familia nuestro más sentido pésame.

Ciaño

VII ANIVERSARIO DEL CASINO DE CIAÑO

Con motivo de haberse cumplido el séptimo año de la fundación del casino, vino a Ciaño la banda municipal de Langreo.

La sola presencia de esta agrupación musical, se basta para dar al lugar de la visita, los atractivos de una verdadera fiesta y si a esto añadimos un día espléndido como el de antea-yer, fácil será imaginarse el hermoso aspecto que ofrecía nuestra plaza en la mencionada tarde del domingo pasado.

En el casino, se celebró el acostumbrado banquete, servido por Elisa Castaño, la que fué merecidamente felicitada.

Asistieron, aparte de buen número de socios, entre los que figuraba el alcalde de Langreo, señor Soldevilla, representantes de diferentes centros de recreo y cultura, entre los que recordamos, don Gabino Alonso, por el Ateneo de Lada; señor Torrecilla, por el de El Entrego, y don Joaquín Rodríguez, por La Montera. También fueron invitados, don Cipriano Pedrosa y don Eulogio Fernández.

El día, fué de verdadera alegría, y esta trascendió al pueblo entero, quien como siempre, escuchó complacido los acordes de la banda municipal.

Muros del Nalón

PROTESTAMOS

Haciéndonos ecos del sentir de la opinión murense, protestamos respetuosamente, pero enérgicamente de que se haya consentido colocar en sitio visible de la plaza, un poste que resulta un adefeso.

Sabemos que la alcaldía ha protestado, y nos unimos a su protesta. No hay derecho a resaltar, a esa bonita plaza, de la cual nos sentimos orgullosos, su aspecto elegante coquetón.

Véase el medio de obligar a que ese poste se coloque en otro sitio. Los servicios, deben tener ciertas autorizaciones, pero no el derecho a escarnecer a un pueblo tranquilo. La opinión está indignada. Esperamos que se atienda esta justa reclamación. Cumplimos nuestro deber, dando cuenta del estado de ánimo del vecindario.

FUNERALES

El pasado lunes se celebraron solemnes honras fúnebres, por el alma del infortunado joven don José Grande Pérez, (q. e. p. d.) falleció hace días en Palencia, y cuya escuela mortuoria publicamos el domingo. El templo, se vió concurridísimo, en prueba de las simpatías que tienen los familiares del fenecido. Damos de nuevo el pésame a dichos deudos.

DE CINE

Para hoy, martes se proyectará la película "La Condesa María", en el Salón Robles. Pronto veremos, "El pirata de los dientes blancos".

Tineo

UN BANQUETE

Se ha celebrado un banquete organizado por la asociación de Maestros del concejo en honor del alcalde de Tineo, don Benito de la Torre.

A los postres hicieron uso de la palabra algunos señores Maestros, el Alcalde y el señor delegado gubernativo don Alejandro Velarde.

DE SOCIEDAD

Han salido para Madrid, don Benito de la Torre, y el abogado don Rafael Llanes.

Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas" Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los apartados 99 y 42

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

el martes último nuestro estimado convecino don Manuel Valle Villazón. Acompañamos a su familia en el justo dolor que experimenta en estos momentos.

LA NUEVA CARCEL

El martes de la pasada semana fueron trasladados a la nueva prisión los reclusos que aquí, sufren condena. Ha quedado desierta por lo tanto la cárcel vieja, que tantos años estuvo emplazada en el centro de la villa y de cuya desaparición todos nos alegramos.

Ahora sólo falta que veamos surgir pronto en el lugar que ésta ocupaba, un moderno edificio, con lo cual irá ganando mucho la calle de la Victoria y mucho más el ornata público.

DEL DOMINGO

Día verdaderamente primaveral. El paseo matinal que a la salida de la última misa se organizó fué amenizado por la banda municipal ejecutando un escogido programa que fué muy

Los recién casados que recibieron muchas felicitaciones salieron para Madrid, pasarán la Semana Santa en Sevilla, después irán a París, regresando a Pravia, donde fijarán su residencia.

La Felguera

EL PUEBLO DE LA FELGUERA, DA LAS GRACIAS AL ALTISIMO, POR HABER DEVUELTO LA SALUD A SU PARROCO

El sábado último, se celebró en nuestro templo parroquial, una vigilia extraordinaria, organizada por la Adoración Nocturna, de ésta, para dar gracias al Señor, por haber devuelto la salud a nuestro celosísimo párroco.

A las diez de la noche, hora señalada para dar principio a la vigilia, se hallaba el templo completamente lleno de feligreses, dando prueba del cariño que se profesa al párroco. Después de las oraciones reglamentarias, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, don Plácido Suárez, capellán de la Adoración, quien pronunció una notable oración sagrada.

Illas

CEDULAS PERSONALES

Durante el corriente mes y el próximo Abril pueden los vecinos de este concejo proveerse de las cédulas personales, pasado este tiempo se devolverán a su procedencia lo que se hace público por medio del periódico.

TRASPASOS DE CONTRIBUCION

Durante el próximo mes de Abril pueden presentarse en este Ayuntamiento con instancia y demás documentos acreditativos de haber pagado los derechos a la Hacienda lo que se hace público para los interesados.

PESAME

Se lo damos a nuestro buen amigo de Viescas don Francisco Fernández por la muerte de su esposa ocurrida el 13 del actual doña María González cuyo funeral se vió muy concurrido.

Anuncios clasificados en secciones

Constructora Gijonesa

Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cubriciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberías. Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cocedores de sardinas. Material fijo y móvil para ferrocarriles y minas. Soldadura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero esmaltado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y galvanizada para conducción de humos y ventilación. Materiales y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento y purificación de aguas. Fosas sépticas.

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Depósito: Margall, 1, esquina Santa Lucía y Buen Suceso

PAPELES PINTADOS

Si quiere decorar con gusto sus habitaciones, solicite muestras y precios de la casa

Justo del Castro—San Bernardo, 93—GIJÓN



CIRUGIA GENERAL

JESUS. CASARIEGO. Odontólogo. Ultimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01, Oviedo.

CLINICAS ODONTOLÓGICAS

LORENZO CASTILLO dentaduras anatómicas. Inerustaciones de porcelana. Rayos X. Teléfonos: Infiesto, 73.—Villamayor, 4

GARAGES

GARAGE ESPAÑA (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

GARAGE Electromecánico. Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

VENTAS

OCASION. VENDESE mobiliario, armarios, camas, sala, comedor, otros utensilios. Dueñas, 2, segundo izquierda.

MAGNIFICO Chandler cuatro frenos cambio tráfico se vende por su dueño. Razon: Garage Asturias.

VENDO EN OCHENTA mil pesetas hermosa posesión de 40 días de bueyes, cerrada sobre sí, con casa, cuadras, panera, garage, luz, agua y todos los aperos de labranza, coche y caballo. A cuatro kilómetros de Gijón. Blanco. Dueñas, 9. Oviedo.

VARIOS

COMPRASE UNA fabrica de agua de Seltz y gaseosa en Oviedo. Informes en esta Administración.

VENDESE piso dedicado a fonda, por poco dinero y con clientela. Informarán: Independencia, 49. Carnicería.

SE ADMITEN huéspedes en la calle Cavada núm. 20, piso primero. Juan Suárez.

OCASION. Se traspasa con vivienda, por no poder atenderlo, establecimiento de comidas y bebidas, y se arriendan varios pisos económicos. Informes: Sr. González López. Canóniga, 16.

ARRIENDOS

EN POOLANES, Alquilase chalet temporada verano, elegantemente amueblado. Distancia de la playa 100 metros. Informarán, viuda J. Marino. Poolanes.

ALQUILER. Pianos, pianolas, ventas contado y plazos. Orquestales para bailes. Casa Blanco. Uría, 6. Oviedo.

EN SAN ROQUE se alquilan pisos y bohardillas en casa nueva, poca renta y grandes comodidades. Informarán: Uría, 32. Casa Vega.

INDUSTRIA Y COMERCIO

LANERIA Rodero, lanas miraguanas, erines, borras damascos colchones 15 pesetas. Covadonga, 5. Teléfono 1.088. Oviedo.

LICENCIADOS Ejercicio 3.000 destinos públicos vacantes en dependencias Estado, Diputaciones, Ayuntamientos para sargentos, cabos, soldados, próximo concurso. Informes: Altamirano, 2, segundo. Oviedo.

JABON CHIMBO

Pedirlo siempre - - Es el mejor

Representante general:

Eugenio D. Monasterio

SE VENDE una casa en términos de Torre de Abajo (Ciaño). Para informes, dirigirse a Sixto García, Casa Nueva. Sama.

MADRID

C^o PENALVER 13
APARTADO 911
TELEFONO 16375

BARCELONA

PELAYO, 9
APARTADO 228
TELEFONO 16405

CONSULTE GRATIS SUS PROBLEMAS DE PROPAGANDA

PUBLICITAS

- Proporciona
- Distribuye
- Crea
- Redacta
- Dibuja
- Administra
- Edita.

CASA EN OVIEDO

Uría, 70

APARTADO DE CORREOS - NUM. 99

Pidan presupuestos

sin compromiso

El mundo de los deportes

EN VETUSTA

El partido homenaje al jugador Raul, en el que fueron contendientes la Sportiva Ovetense y el "Reconquista" de Gijón, terminó con la victoria de los locales por uno a cero.

Una vez más hemos de lamentar el que el público no preste un poco más de calor a estos equipos acudiendo a presenciar sus partidos.

EN TEATINOS

Los peques del "Oviedo" formaron dos bandos, con el ánimo de alguno de otros clubs y jugaron un partido que terminó a dos tantos.

Después el "Juvencia" de Trubia se enfrentó al Sporting de Santo Domingo.

El partido no resultó todo lo interesante que había esperar a

causa del intenso dominio establecido por los ovetenses, dominio que no tuvo alternativas en los noventa minutos.

La enorme defensa hecha de su marco por los trubienses hizo inútiles los esfuerzos ovetenses y el encuentro finó con un empate a cero.

NOTA OFICIOSA

Esta Sociedad se ha visto sorprendida por una nota oficiosa del Sporting de Santo Domingo y publicada por el diario *La Voz de Asturias*, en la cual directamente no toma parte alguna, como en dicha nota lo expresa, este Club.

Y para que quede bien fundada esta afirmación, tiene la palabra el secretario del Real Oviedo.

LA DIRECTIVA

SAMA DE LANGREO

Del originalísimo partido entre cojos jugado ayer en Torre de los Reyes.—Triunfa el Madera de Sama sobre el Patapalu F. C. de La Felguera

Jamás partido alguno ha despertado tanto interés como el originalísimo que ayer, martes, festividad de San José, se jugó en el campo de Torre de los Reyes, entre el Maera F. C. de Sama y el Patapalu F. C. de La Felguera. Prueba de ello es que Torre de los Reyes registró ayer una entrada de las mejores, sólo comparable a los más emocionantes partidos de campeonato, cuando nos visita el Real Oviedo y el Real Sporting.

Y en verdad que el espectáculo mereció la pena. Fué un partido entretenidísimo. Durante toda la tarde el numeroso público no cesó de reír y aunque pareciera mentira, de aplaudir las jugadas que se hicieron. Un detalle. Aunque los jugadores eran todos cojos y mancos, caían

menos que los jugadores no liados.

Pero vayamos por partes. Demos primero la alineación de los equipos que formaron sus filas de la siguiente manera.

Patapalu F. C. de La Felguera: García, cojo con pie de goma; Aurelio, cojo de las dos piernas jugaba con dos muletas; Torero, manco; Salero, manco y cojo; León, cojo; García, cojo; Luis, cojo; Molina, cojo; Suárez, cojo, y Trino, cojo.

Maera F. C. de Sama: Angel Díaz, manco; Celestino Lombardía, cojo; Blas Méndez, cojo; Paragüero, cojo; César, cojo; Juan, cojo; Torre, cojo; Luis, cojo; Rafael, cojo; Enrique Nieto, cojo, todos con pata de palo.

De árbitro actuaba un mudo de Santa Ana, llamado Gaité.

Apenas empezado el partido ya rompió una pata de palo a uno de los jugadores, que fué rápidamente cambiada por otra

que había de repuesto. Así da gusto.

No vamos desde luego a relatar las jugadas porque ello sería imposible.

Los momentos cómicos se sucedieron sin interrupción y el público no cesaba de reír.

El primer tiempo terminó con un tanto a cero a favor de los de La Felguera. Pero en el segundo tiempo cambiaron las cosas, logrando los de Sama meter tres goles que les valieron el triunfo y con ello el regalo que hacía al vencedor don José Castaño Velasco, que fué el principal organizador de este originalísimo partido que constituyó un éxito del que muy justamente puede ufanarse.

Se tiró un penalty contra cada equipo que fueron parados por ambos porteros. Nada, una cosa grande. Y no va más porque el tren donde ha de ir esta correspondencia está ya en la estación.

Consignaremos que por la pata rota se abonaron cuarenta y cinco pesetas y se tasarán los daños sufridos por otra que se resintió.

Lo resumido en el partido, y

que se entregará al Hospitalillo, fueron 405 pesetas.

Los veintidos contendientes fueron paseados en hombros por el campo al terminar el encuentro y obsequiados con "medios pares" de excelentes "calcetas" por el señor Pepe Canterín.

Muros del Nalón

ATHLETIC MURENSE, 4; "PALOMA", de SAN ESTEBAN, 0

El domingo se celebró en el campo de la Quintana, con un tiempo espléndido, el partido entre los equipos rivales de San Esteban y Muros.

El campo, a la hora de comenzar se halla abarrotado de gente.

A las 3 y media empieza el partido y a los 10 minutos Luis marca el primer goal de la tarde y en seguida el mismo jugador marca el segundo en un corner.

Al comenzar el segundo tiempo, en un bonito avance de Muros el Sastré, de un gran cañonazo, marca el tercero y Pepe luego el cuarto y con el resultado de 4-0 a favor de los murense terminó el interesante match.

Del Athletic, todos bien, especialmente la pareja de defensas José-Román, que son una muralla infranqueable.

De la "Paloma", Roberto, Ro-

gan gente del pueblo a las Arobias. Hay buena entrada y a todos nos toca algo del sol.

Es amistoso el encuentro, pero con las características completas de un campeonato: 90 minutos, un descanso, algo de lluvia, árbitro colegiado y varios balones en reserva.

Escoge campo Avilés, juegan todos el primer cuarto de hora, y Avilés, mediante una combinación de Miranda-Vallina, logra rematar a goal. Chalo Galé. Al poco rato, el extremo izquierdo gijonés, obtiene el empate. Presionan los sportinguistas, pero en una arrancada maravillosa de los caseros, Galé señala el segundo. Se iguala el juego; hubo tres cornes a favor de los avilesinos y en un barullo sobre la puerta gijonesa, Guerrita sin querer, hace goal con el portero. El canario quedó dentro de la jaula, mientras el portero se iba hacia San Juan, serio como un intelectual que ya conoce.

La segunda tanda, poca cosa: un goal para Gijón obra del interior izquierda; dos cornes a favor de Avilés, exceso de peloteo y aburrimento a granel.

De juez, Menchaca; estuvo imparcial y si algún lunar le vimos, fué cierta benevolencia hacia Avilés. ¡Cosa rara, pero así



SAMA.—Un peligroso avance del Madera, que el defensa felguerino (lleva muletas) se dispone a cortar (Foto MENA)



SAMA.—Un original despeje de la defensa del equipo felguerino.

(Foto MENA)

dolfo y Lolo; de los demás no hay que acordarse. Los equipos se alinearon así:

"Paloma": Manolo; Roberto, Rodolfo; Tino, Miguel, Lolo; Casimiro, Pepoya; Fael, Maruxo y Chán.

Athletic: Cañal; Román, José; Pepito, Padrón, Sami; Luis, Jovno, Sastré, Pepe y Juanín.

A. F.

Avilés

REAL SPORTING DE GIJON, 2 GOALS; REAL STADIUM AVILESINO, 2

Partido revancha preparado por el actual presidente del Stadium, el gran Santiago Galé, que, lo mismo fabrica un pionono, que vende un elefante de Bombay.

Como siempre—por no perder la costumbre—empezó la lucha media hora más tarde de la fijada en prospectos y carteleras. Tranvías, autos y lanchas, traste

fué Seguramente en partido de campeonato, se tirarían dos penaltys.

Hacia mucho tiempo que no veía jugar al Sporting; comparándolo "in mentis" con aquel equipo de 1921 vi con tristeza que sólo la queda un parecido, las camisetas.

Y, hasta pronto, porque Santiago no es hombre tranquilo y cuando más descuidados estamos nos presenta en las Arobias, al Deportivo Alavés, o al equipo de Gracia. ¡Tendría gracia, si así lo hiciese!

Jugaron con el Sporting, Antuña y Valerio del Mieres; el resto del equipo, los componentes de siempre. El mejor, Tronchín, y de Avilés, David, Galé y Núñez ¡qué caramba!

EL 242

ANUNCIESE EN REGION

160 kilómetros por hora en canoa automóvil

Nueva York. — El famoso campeón mundial de velocidad en canoa automóvil, Gar Wood, de Detroit, cree que en breve podrá alcanzar la asombrosa velocidad de cien millas por hora o sean 160 kilómetros. El record actual, que hoy ostenta Gar Wood, es de 92,8 millas (148,480 Km.), establecido en septiembre próximo pasado, con su canoa "Miss América VII", en representación de América y en defensa de la copa Harmsworth, contra el reto de la Gran Bretaña.

Gar Wood se dirige actualmente hacia Florida, donde tratará de batir su record anterior. El "Miss América VII" es una embarcación de sólo 28 pies de largo, y va provista de dos motores Packard de 1.050 H. P. cada uno. Estos motores son los más potentes del mundo para embarcaciones de esta índole, y fueron ideados y contruidos especialmente para el "Miss América VII", por la Packard Motor Car Company.

Cuando se preparaba para la gran carrera internacional Harmsworth, que se celebró en el río Detroit, Wood construyó una pequeña embarcación de 26 pies, en la cual montó los dos motores Packard, pero durante una de las carreras de prueba, en la que llegó a alcanzar, aunque no fué registrada oficialmente, la enorme velocidad de 160 kilómetros por hora, el casco de la pequeña embarcación se hizo pedazos a causa de la terrible presión que sufría. Wood y su mecánico, escaparon milagrosamente sin sufrir lesión alguna.

Los motores fueron extraídos del fondo del río y colocados en una nueva embarcación que se ideó y construyó en menos de 14 días, lo que en sí ya constituyó uno de los records más notables de la historia de las carreras de canoas automóviles, ya que generalmente transcurre un año o más entre que se idea y construye una embarcación que debe participar en carreras de la importancia de la de Harmsworth.

Las pruebas de velocidad oficiales, durante las cuales Wood estableció un record de 148,480 kilómetros por hora, se efectuaron sobre un recorrido de una milla naval. Según las leyes internacionales, fué preciso que Wood hiciese este recorrido tres veces en cada dirección, y el record fué fijado de acuerdo con el promedio de la velocidad alcanzada en las 6 carreras.

T. S. H.
Radio Asturias
E A J 19

Programa para hoy, a las diez de la noche:
Lecturas amenas, recitados y selecciones.
Cotización de Bolsa.
Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado, Gran Teatro Cinema.



OVIEDO.—La Coral Velusta durante la visita que recientemente hizo a la Residencia Provincial.

Del ambiente obrero

Bien está el mecanizar, pero hay que ir preparando nuevas explotaciones que den segura ocupación a nuestros brazos

Comentan los obreros de la Hullera Española el "dicho" de que en la citada Empresa trabajamos en general menos los obreros que en el resto de las Empresas mineras de Asturias, y en particular, que los hermanos de la "Sociedad Fábrica de Mieres". Ya sabemos todos cómo se agrandan y desfiguran los "dichos" y los hechos... Para que los compañeros que comentan ese "dicho", justamente indignados, seren en su ánimo, afirmo y sostengo públicamente, como lo hemos hecho ya ante el señor directo de la citada Empresa, que los obreros de la Hullera Española, sin excepción alguna, trabajan tanto como los que más trabajan, de otras Sociedades. Ha sido y es opinión de los que trabajan en la Hullera Española y antes trabajaron en otras Empresas, como la de los que trabajando en otros sitios, han trabajado en la mentada Sociedad, que en ella se trabaja más intensamente, en general, que en otras Sociedades.

A raíz de tomar posesión nuestro director don Rafael Belloso de su cargo, le visitó una comisión del Sindicato Católico Mineiro, y, entre otras cosas, el señor Belloso nos manifestó que era necesario producir más, porque él venía de una Sociedad donde se producía por obrero y jornada por encima de los "seiscientos kilos de carbón". Nuestra contestación inmediata ha sido la de que para producir más en la Hullera Española, con el sistema primitivo que se emplea en la absoluta mayoría de las minas, habrá que trabajar más, y como eso era imposible, porque se trabajaba a máxima presión, el mayor rendimiento que deseaba había que buscarlo en el nuevo sistema de arranque, mecanizando cuantas explotaciones y talleres sean susceptibles de ello.

Sinceramente, ha reconocido que nunca había visto, en ningún sitio, avanzar tantos metros en los cortes como en la Hullera Española; en esta parte, reconocía que se está por encima, pero con mucho, del resto de las Empresas hermanas.

Y en el arranque del carbón en la comparación con "Fábrica de Mieres", si allí se producen muy poco más de los "seiscientos kilos" de carbón por obrero y jornada, en la H. E. se producen unos "quinientos cincuenta" kilos, también por obrero y jornada; esa diferencia no es debida sino a que en "Fábrica de Mieres" está mecanizado el sistema del arranque del carbón en un tanto por ciento considerable, mientras que en la Hullera Española, si rebasamos un poco el "cero" en el moderno sistema de arranque apenas si es perceptible.

He ahí por qué de la diferencia de producción que el señor Belloso ha reconocido lealmente. Me atrevo a sostener que, en igualdad de circunstancias, no habían de tener los obreros de Hullera Española por qué envidiar la producción de sus hermanos del resto de las Empresas mineras.

Nuestra opinión sobre la mecanización del arranque del carbón es conocida; causa, en su adaptación, trastornos en la organización del trabajo, que casi siempre han de sufrir parte de los compañeros, pero tenemos que rendirnos ante el hecho de que, siendo el hombre un ser de inteligencia y razón, debe de aprovecharse de sus propios inventos para ahorrar, lo más posible, su energía muscular.

El nuevo gerente de la Hullera Española

En fecha reciente ha sido nombrado gerente de la Hullera Española, para cubrir la vacante del inolvidable don Santiago López, don Jorge Satrustegui, hermano del barón de Satrustegui. El nuevo Gerente de la Hullera, está perfectamente identificado con cuanto tenga relación con esta poderosa empresa industrial, que hará sin duda florecer aún más gracias a sus relevantes condiciones de inteligencia y de carácter.

Durante estos días pasados, el

En el caso concreto que nos ocupa, si no inmediatamente, no tardando, la mecanización del arranque del carbón en su mayoría en la Hullera Española, trae como consecuencia la sobra de brazos, porque el campo de explotación existente se agostará mucho antes, y entonces si que ni a los "martillos picadores" ni a las "descazadoras", que se insularán, con los demás mecanismos para su funcionamiento, habrá que mandarles...

Mecanizar, si pero es indispensable ir preparando nuevo campo de explotación de nivel de aguas abajo, que no se hace en cuatro días, para que los obreros tengamos la esperanza cierta de hallar segura ocupación para nuestros brazos a la próxima terminación de la mayor parte del campo de explotación que estamos agotando, de nivel de aguas arriba.

Vicente MADERA PEÑA
Moreda, 18 marzo 1929.

Se tasa un "jipi" en más de 50.000 pesetas

Los Angeles.—Un anunciador de una estación radiotelefónica de Filadelfia ha asegurado en el Lloyd un sombrero "jipijapa" por la cantidad 4.000 dólares.

El señor Smead, propietario del sombrero, invitaba a todos los que iban a cantar o hablar por el micrófono de la estación radiodifusora de Filadelfia a que firmasen en el mismo, que lleva en la actualidad la firma de personalidades eminentes de la cinematografía y del Arte.

Entre las firmas de personas conocidas, figuran las de Rodolfo Valentino, Susana Lenglen, Jak Demsey y el general Pershing.

El citado sombrero ha sido tasado en 8.000 dólares (53.800 pesetas).

Los CONCURSOS DE REGION

CUPON

MARZO

VISITA A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Diez cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis y a la inscripción en el tren especial o excursión colectiva. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente, pasados los cuales quedarán sin valor.

señor Satrustegui hizo un viaje a Asturias, inspeccionando las minas y los puertos de embarque de carbón, siendo acompañado por el director de las minas señor Belloso y por el capitán inspector señor Cuevas.

Visitó también al Gobernador —como en tiempo dijimos— hablando con él largo rato, de asuntos hulleros y trazando normas para el porvenir en cuanto se refiere con la intervención de la autoridad civil en dar facilidades al mejor desarrollo de la industria minera.

Ayer, en el expreso, salió para Madrid y Barcelona, acompañado del ingeniero de la Hullera, señor Rovira. Al deseando feliz viaje, cábenos expresar la esperanza de que Hullera Española continuará, durante el mando del señor Satrustegui, impulsando el progreso industrial de Asturias, sumando, en este sentido, su esfuerzo industrial con la gran labor social y benéfica, que, con tanto acierto y éxito ha venido desarrollando en las zonas donde sus explotaciones están enclavadas.